

POR EL DERECHO

Con la Sociedad de Naciones

Quisieron los hombres librarse de la horrenda pesadilla de un nuevo diluvio y alzaron la Torre de Babel. Muchos siglos después, los hombres, evadidos también de otra pesadilla horripilante, la guerra mundial del 14, iniciaron otra obra ingente, con los materiales elucubrantes de un romántico ejemplar, Mr. Woodrow Wilson, el famoso Presidente de los Estados Unidos, quien en sus conocidos catorce puntos, primero, y en su conducta enérgica después, planeó antes que nadie el órgano internacional. En sus comienzos y, si se quiere mejor, en su proyección, la Sociedad de Naciones era todavía más bella que cuando fué realizada. La malicia de los hombres, que se introduce entre las fisuras del bien como el aire en el vacío, fué bastardeando la idea desde sus primitivas intenciones y sobre todo desde la gran concepción que Wilson había tenido de ella. Un instrumento depravado de consideración fué el Tratado de Versalles. Es indiscutible que la Sociedad de Naciones no podía edificarse sobre la argamasa de unos odios incancelables. El órgano de Ginebra debía ser la reunión de las naciones y no de ciertas naciones; había de ser igual para todos y no en beneficio de las grandes potencias. Había de fundamentarse sobre la comprensión mutua y no sobre una atmósfera intoxicada por los recelos y las suspicacias. Y como comenzó así, malogróse la primera floración sin poder resistir el ciego helador que la venganza destaba sobre Europa en aquella primavera desahogada de la paz. Pero quedó el arbusto. Y a las primavera siguientes acudía la savia con su fuerza renovatriz y aunque pudo y debiera ser más lozano, porque desde la raíz le sube la fuerza del amor y de la inteligencia internacional, ha logrado ir desarrollándose y hoy el órgano de las Naciones agrupa bajo su fronda benéfica los pueblos que ansían vivir dentro de un orden jurídico internacional en donde los derechos de todas las naciones tengan el mismo exponente; la defensa de la justicia y de la libertad de todos. El imperialismo que avasalla a unos pueblos con detrimento de otros a los que empieza por despojar de su libertad originaria es el enemigo que se opone a que el derecho reine. Pues la Sociedad de Naciones tiene que definirse contra el imperialismo. Y se ha definido y lucha. Y perfeccionará todavía el instrumento no sólo contra el imperialismo de nuevo cuño, el que trae la etiqueta italiana o cualquier otra, sino hasta contra el imperialismo que puede haber todavía en sus miembros y del cual todo pueblo que tienda a la perfección habrá de curarse. No es incompatible la existencia de federaciones de pueblos, de pactos políticos de convivencia bajo una suprema soberanía, libremente consentida, con la libertad y con el ejercicio de la libertad originaria de cada pueblo. No es proplante un imperio en este sentido peyorativo de la palabra esta reunión de soberanías con cierta delegación de facultades dejadas al procomún. No. El imperialismo reprochable es ese que empieza por deshacer estas soberanías, por imponer su cultura y su lengua y por depredar las riquezas del país conquistado que hipócritamente suele ser calificado de protegido. Hipócrita y sarcásticamente, porque jamás la coyunda ha sido protección para un pueblo digno y consciente.

Nosotros estamos con la Sociedad de Naciones y somos partidarios de que se cumplan íntegramente las estipulaciones que con ella se tengan. Las palabras de Eamon De Valera, el jefe del Gobierno irlandés, asegurando que Irlanda está con el pacto con todas sus consecuencias, son de las más claras y firmes que se han pronunciado. Este "angulismo" acomodaticio de que habla cierto punto sí, pero desde cierto punto no, revela o que no se tiene la noción exacta del deber, o que no se sabe cual es el alcance de los pactos suscritos. Con la Sociedad de Naciones y con todo el Pacto, sin distinción. Estar con la Sociedad de Naciones es estar con el derecho. Estar con el derecho es vivir con unas garantías fundamentales sin las cuales la vida no valdría la pena de ser vivida. Naturalmente que con este hay una compensación que impone deberes, deberes que llevan hasta el sacrificio. Quien lucha y se beneficia del derecho tiene que aceptar el deber y consecuentemente el sacrificio por ese deber. El deber tiene que ser aceptado en aquel día aciago pero solemne de su invasión el sublime imperativo del deber. Tenía la independencia y la libertad, las amaba; sintió el deber de defenderlas contra las asechanzas de cualquier enemigo por fuerte que apareciera. Al presentarse ante sus puertas el formidable ejército alemán, Bélgica pudo haberse rendido diciendo que la resistencia era muy superior a sus medios, a sus efectivos, a su fuerza. Mas comprendió el deber inexorable. Y reuniendo a todos sus hijos lo mandó, pasara lo que pasara, a taponar el valle del Mosa, por el que desembocaba con un fragor de torrente impetuoso y sin frenos la inmensa "rueda" de los ejércitos alemanes. No es tampoco la tierra de Bélgica de extraordinarias defensas naturales. Por esto mismo la grandeza de su rasgo resalta más todavía. Heroísmo inútil, decían los egoístas. Heroísmo necesario, imprescindible, dijeron los patriotas. Para comprender la profundidad de este gesto y de esta noción del deber, hay que remontarse a los tiempos heroicos de nuestra Calahorra. Cuando el general romano entraba en el burgo conquistado, la ciudad no estaba allí representada por nadie, como no fuera por la pira gigantesca en la que se consumían todavía, los cadáveres de sus heroicos defensores, los legendarios vascones.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

ATENEO NAVARRO

Continúa el crecimiento del sumario

La conmemoración del romanticismo

El digno juez d Instrucción, don Carlos María García-Rorigo, en su intervista de ayer con los reporteros se manifestó que había estado en su despacho el archivero de la Excm. Diputación, don José María de Huarte, aceptando el cargo de perito para justipreciar la famosa arcaica árabe-persa; con anterioridad también aceptó igual cargo el señor Nuñez de Cepeda. Les informó de que había pasado el día dedicado a la práctica de alguna diligencia de menor importancia, habiendo tomado declaración al doctor Canalejo, que asistió a

José María de Huarte deleitó ayer noche a la numerosa concurrencia que acudió a escucharle, exponiendo felicitemente diversos aspectos románticos locales. Fué muy aplaudido. Por ausencia del violinista Alva se aplazó el concierto anunciado para hoy. Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, el doctor Juaristi disertará sobre modas y modas del romanticismo. Oviado de la Mota en ocasión de hallarse éste en Pamplona.

Caja de Ahorros de Navarra

Table with financial data: Libreta ordinaria a la vista, Imposiciones anuales, Imposiciones semestrales, Cuentas corrientes a la vista, etc.

Advertisement for SAL MARTINEZ featuring images of sheep and text: Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado. Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerda contra la BACERA, BASQUIA.

Eusko Ikaskuntza en Tudela

Excursión por Castilla y Aragón

Conferencia del canónigo Eleta

Tudela 19, 23'00. Como los días anteriores, se han desarrollado con mucha animación los actos anunciados. La excursión de hoy se ha visto muy concurrida. Los excursionistas han partido de la Plaza de los Fueros a las ocho de la mañana, deteniéndose en Cascante para visitar la Basílica del Romero y la Iglesia de la Asunción, habiendo sido obsequiados espléndidamente por el Barón de San Vicente y siendo cariñosamente despedidos. En Arguedas han visitado el Ayuntamiento, las iglesias de la Peña y San Miguel, el jardín romántico de los señores de Jiménez Tudela, salieron para Tarazona, donde han sido obsequiosamente recibidos y acompañados por el canónigo y cronista M. I. señor don José María Sanz, que les ha enseñado la Catedral y Palacio Episcopal, con mucha amabilidad y copia de explicaciones. Luego han visitado el Monasterio de Veruela, regresando a Tudela para escuchar la conferencia del señor Eleta.

A las siete de la tarde pronuncia su anunciada conferencia don Alejo Eleta. Recoge la acusación lanzada por alguna Prensa en la que se imputa al sacerdocio su intrusión en las cuestiones sociales. La refuta diciendo ser un mandato imperativo de la Iglesia. Por otra parte en Navarra y de los navarros aprendió el clero que ha vivido y sentido como los demás el problema social y se deben estos a Navarra y a los navarros para poner a su disposición los conocimientos adquiridos en la lucha.

El problema agrícola estaba integrado anteriormente por tres factores: agua, créditos y aranceles, pero hoy en día hay otros dos que intervienen también de manera decisiva: organización y reforma agraria. Reforma agraria—dice—no es un capricho, no es flor de un día, es un problema planteado en toda Europa y nosotros no podíamos sustraernos a este ambiente y a este anhelo. Téngase presente que en una reforma agraria bien entendida cada nuevo propietario es un defensor del orden social. Analiza la reforma agraria de 1932, en que por haberse fijado el legislador exclusivamente en Extremadura y en Andalucía y aquella tendencia hacia el colectivismo, fracasó sin dar apenas fruto alguno y ante una lucha terrible que provocó.

En la última reforma que ha sido aprobada se facultó a Navarra y a las Provincias Vascongadas para que una y otras concuerden con el Estado con arreglo a las localidades de cada región y estima como grave daño la creencia y deseo de algunos de que no se realice, sufriendo con ello grave quebranto el orden social en Navarra y el fuero que ampara y debe amparar a propietarios y a renteros, a los adinerados y a los desposeídos de la fortuna.

Dice que toda la reforma lesiona intereses porque una realidad se funda sobre las ruinas de otra y así el tren batió a la diligencia y los autobuses amenazan desplazar al tren.

Expone la actual constitución de la tierra navarra y ciñéndose a lo que es el patrimonio comunal dice no ser bienes propios de los ayuntamientos, sino de los vecinos, de la comunidad, no siendo los Ayuntamientos más que meros administradores. Acusa a las ventas de estos terrenos de tener por ello un pecado de origen. Hace historia de la constitución o nacimiento de estos terrenos como consecuencia de la ocupación por las tropas navarras de los terrenos que en las zonas medias y riberas atañen los árabes bajo su poder. Hace hincapié en como Navarra supo defender estos terrenos contra los apetitos de unos y las leyes del Estado y concretamente fija su atención en la ley de desamortización de 1854 y añade que los que impasablemente asistieron a aquel despojo rompen hoy sus lanzas para defender lo injustamente adquirido. Habla de la invasión de los comunes por los propietarios de los terrenos colindantes y de la legalización de esos terrenos y dice debe ser una de las primeras medidas a adoptar por la Diputación la revisión de estas tenencias.

Establece un parangón entre la población relativa de Navarra y la de Bélgica, siendo la de aquella 37 habitantes por kilómetro cuadrado (de los cuales 20 mal viven) y de 250 en Bélgica. Aparte de otras razones que enumera cree que es la principal de esta diferencia la de que aquel país se hizo la reforma agraria y si no puede decirse con toda exactitud que allí la tierra es de quien la trabaja, prácticamente lo es así. Dice que a esta situación de propiedad debe llegarse para evitar mayores males a la sociedad y finalmente entona un hermoso y sentido canto al labrador que víctima de la sociedad, el clima y de su inintermitido trabajo, espera confiado que Navarra al fin hará con ellos justicia.

El orador que en el transcurso de su hermosa conferencia ha sido interrumpido varias veces por los aplausos del numeroso público que le escuchaba, vió acogidas sus últimas palabras con una ovación delirante.

Advertisement for EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS featuring text: Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pídanse prospectos. Carretera de Chamartín, 77. Apartado 694. Madrid.

Los agrarios provocan la crisis

MEDITACION EN FA

Preludio otoñal

Siempre bella, Donostia; gentil y elegante, como el vuelo de sus gaviotas costeñas. En esta mañana gris, he ido al baño de su playa, pero la bandera roja agitada por el viento impetuoso del temporal me dice que hoy no es posible y que tampoco hoy habrá ofertorio de carne dorada de mujer, al padre sol; y yo pensé que te debía, amiga lectora, unas líneas de salud, y mientras tu torso mar sagrado ruge prepotente, yo me rezo en tu recuerdo cariñoso.

Ayer en Fuenterrabía, visité las Colonias Escolares navarras. Es un poema arquitectónico de Euso; todos son aciertos que se continúan hasta lo exquisito.

No habíamos de la pedagogía del edificio y su régimen interior; sobre los efectos psicológicos en el menor de aquel cuento de hadas, dejemos su comentario para las próximas tardes de invierno.

El ambiente delicioso. Al final de la costa brilla Biarritz envuelto en los últimos rayos del ocaso y después comienzan a abrirse azules y misteriosas, las fauces del Golfo de la Gascuña.

En los montes, en la floresta, en el concierto de sus tintas verdes, se inicia el preludio otoñal; hay tonos ocreos en los helechos y el aliento de la tarde es húmedo y fresco, al contrario del de primavera que como el de mujer, es suave, tibio y huele a ámbar y tierra mojada.

De pronto, gana la sombra los montes, se oscurecen los zafros del cielo y del mar y en la ciudad comienzan intermitentes las primeras luces, mientras en los cielos se encienden los jugores de las estrellas débiles todavía, porque en la ruta del Sol hay postreros reflejos de fuego.

También te daré noticias de las alúvras. El día pasado subí al monte Igeldo y encontré grandes novedades.

Figurate, mi gentil lectora, que en la explanada encontré a un loro que con desdoro arrastraba amorosamente el ala a un gran canario. Mi sorpresa fué en verdad grande. Pero no te inquietes. Todo es armonía en la Naturaleza. Era simplemente que estaban juntos y después en el palomar vi de toda suerte de fantásticas del artista del Comité de Turismo; había hasta aves del Paraíso. ¡Un verdadero encanto!

En la colonia del monte hay novedades. Catalina ha tenido un nene muy mono y tanto ella como su esposo Bartolo, el mono saltarín y bullanguero, están recibiendo muchas felicitaciones y cacucuchos de cacahuetes. Pero si arriba todo es euforia y buena vista y sólo falta, que el Comité de Turismo ponga en Urgull volcán y entonces el panorama superaría al de Nápoles, bajo en cambio reina un serio disgusto entre las bellas, que a los de alma sensible nos tienen acogollados.

Tú sabes, lectora amiga, que hoy el "rouge" y los polvos han vencido al aire, a la fatiga y al viento; ya los maridos y los novios, salen incólumes de las pruebas de afecto sin muestras aparentes como antes; y por fin la mujer sale del baño sin alteración alguna en su "maquillage", solamente la emoción lo quebraja y hace saltar, pero las mujeres de hoy o emocionadas tan pocas veces, que se descuenta ese riesgo. Todo era alegría en los jardines de Diana. Pero han puesto unas luces moradas de vapor de calcio que aparecen las mujeres hívidas y el "maquillage" desaparece totalmente. ¡Pobres mis amigas donostiaras, qué desgracia! Me uno al duelo.

En Cultural Femenina se anunciaba la conferencia de Alfonso de Gaztelu y yo, admirador de su oratoria fácil y cálida, me dispuse a escucharle y a éste fin entré en la ciudad, entusiasmado, no sin cierta inquietud, ya que el penetrar en la Sede femenina, siempre fué para mí de inquietante preocupación.

Un salón amplio, coquetamente elegante con vidrieras al mar, repleto de mujeres de élite.

Tú sabes, mi querida amiga, lo tímido que soy y mi impresión al ver que no había más hombre que yo, fué de sentirme solo junto al abismo.

De pronto me sentí envuelto en un torbellino de miradas femeninas y después, escuché un suave rumor, que sería el comentario de su impresión.

Me sentí vencido, pero recuperé un poco mi tranquilidad al recordar que mi rayo del rantoón era impecable. En esto, penetré en el salón un caballero de edad avanzada; poco alto, era hombre de retaguardia, pero

al fin, sería señor de compañía. Se sentó cerca de una rubia lindísima y hasta me pareció que me sonreía como diciéndome: Llego voy a recoger tus despojos...

Me sentía anonadado, pero en esa penumbra de mi espíritu, hice un gran descubrimiento: Que la guardia negra de los Sultanes, no está para impedir todo peligro exterior para el Califé, sino para evitar que las mujeres del Haram despachen al Sultán de su palacio.

Alfonso de Gaztelu sube a la tribuna y el asedio femenino cambia de plaza. El orador medita sobre la soledad hondamente, siempre artista, subyugando al difícil auditorio con su peculiar atractivo, y al final se escucha una clamorosa y sincera ovación por su delicado trabajo. En el vestíbulo hay cola para felicitarle y yo uno la mía ferroviaria.

Me impresionó gratamente "Cultural Femenina" y ayer volví; con una excusa de poca monta me presenté en aquella mansión donde tanto corazón femenino palpita.

La bibliotecaria, una señorita gentil y afectuosamente acogedora, por añadidura navarra, miel sobre hojuelas, me hace los honores.

En la mesa de la Biblioteca otra señorita de agilidad espiritual sorprendente y de un atractivo encantador, me recibe también con una simpatía difícil de olvidar. De pronto suena el teléfono y se inicia una pequeña discusión sobre cuentas de la última función de caridad. No sé qué de gentileza tiene esta chica en todo, que hasta los números los hace simpáticos; yo creo que si a los ochos les pone mirriague y a los siete, peluca, les logra arrancar la gracia del mimé.

Las lectoras que van viniendo se sorprenden al verme y registrando estantes se van acercando hasta ingresar en la tertulia.

Una señora joven, con sultura encantadora, discute conmigo sobre el P. Getino; al final estamos de acuerdo.

Me regalan el último Boletín de la entidad, primorosamente editado y escrito y en la tabilla de conferencias, veo anunciadas las de Eusebio y Baleztena. Me despido encantadísimo. Hay corazón y ¡Ay corazón...

Fuera, sigue surgiendo el mar desde sus profundas abisales, enhiestas sus caracolas sobre las crestas blancas de sus olas impetuosas. Es que sufre estos días septembrinos, el horrioso celo de sus mareas vivas, por su siempre eterna novia la tierra; y que en su furia, hasta borró con sus aguas, la crespca, ca lollera de sus arenas.

Es hondamente grato, mi gentil lectora, el saber, que junto a ese estruendo de nuestro sagrado mar indómito, hay rincones como Cultural Femenina, donde hay tibia calor de regazo y sus mujeres son dulcemente espirituales y deliciosamente bonitas.

GABIREL. Donostia, Septiembre 1935.

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Quede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de textos, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Form with fields: Domicilio en, Provincia de, Calle, desea recibir un número de muestras, Desea suscribirse para 1936 y enviarme 25 pesetas por Giro postal.

Advertisement for Lejía Conejo featuring an image of a rabbit and text: Exija Ud siempre la Lejía Conejo sin destapar, con su correspondiente capsulita y precinto. Distribuidores en Pamplona: Arch. naz. Hermanos, Mayor, 16; Juan Varela, Mayor, 50.

Velayos se solidariza con Royo y el jefe, Velasco, con ambos

Aplicación de la ley de restricciones. Acuerdos del Consejo de Ministros

Mardid 19, 23'30. A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia con asistencia de todos los ministros.

Poco después de las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Estado, señor Rocha.

Fuó abordado por los periodistas, y a las preguntas que se le hicieron, contestó: —Voy ahora al Ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio para dar cuenta al Presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas de Ginebra por el señor Madariaga sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco a las delegaciones italiana y abisina.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de Ministros, y el señor Rocha respondió: —La primera parte ha estado dedicada a la situación internacional y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la ley de Restricciones para marchar al Ministerio y recoger los informes que se han recogido de Ginebra.

He dejado —continuó— al ministro de Hacienda cortando cabezas. —¿Se ha hablado de la cuestión política? —le preguntó un periodista.

—Todavía, no— respondió el ministro—. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: primero, situación internacional; segundo, ley de Restricciones en su parte económica, y, finalmente, la parte política.

Otro informador le preguntó cuántos eran los ministros a que afectaba la ley de Restricciones.

El señor Rocha anunció que en la nota oficiosa del Consejo figuran los ministros afectados por la ley, lo cual no lo anticipaba por razones de discreción, pero anunció que los ministros que se suprimen son tres.

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial. El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal: —Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra, y la lectura por el ministro de la Guerra de un plan que fué aprobado y que comprende la creación de otras unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de centro de movilización, instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de la aplicación de la ley llamada de Restricciones.

Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por S. E. el Presidente de la República.

Sólo puedo anticipar a ustedes que seis Ministerios se refunden en tres. Y que, además de estos tres Ministerios, se suprimen cuatro secretarías y sobre 20 Direcciones generales, aparte de numerosos Consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

—¿Hoy mismo se llevarán a la firma de S. E. los decretos correspondientes? —No sé si habrá un decreto fundamental, que es el que se refiere a los Ministerios, y los otros decretos saldrán sucesivamente.

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes: HACIENDA: Devolviendo el colegio de Santo Domingo a la mitra de Oriñuela. Reconociendo el derecho a determinados terrenos de los altos de Iñipódromo a la Sociedad general de Edificación Urbana S. A. INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto estableciendo algunas aclaraciones al relativo a la exportación de aceite de coliva.

Propuesta sobre el problema de la importación y exportación de aceite y ley de bases de la producción hullera. JUSTICIA: Libertad condicional de 34 penados.

TRABAJO: Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela nacional de Puericultura. Cuarta distribución de fondos para continuación de obras a que se refiere la ley sobre el paro obrero.

Corresponden a la provincia de Badajoz, 149.979'38 pesetas; a Cádiz, 134.000; a Ciudad Real, 105.000; a Córdoba, 135.000; a Cuenca, 125.000; a Granada, 85.000; a León, 25.000; a Málaga, 15.000; a Navarra, 50.000; a Murcia, 280.233'83; a Oviedo, 90.000; a Pontevedra, 15.000; a Sevilla, 205.000; a Toledo, 80.000; y a Zaragoza, 31.151'70.

COMUNICACIONES: Decreto disponiendo que los artículos que se citan del vigente reglamento de la Escuela oficial de Telecomunicación, se redacten y refundan del modo que se indica.

Abandonaron juntos el salón de Consejos los ministros del partido agrario, señores Royo Villanova y Velayos.

Estos hablaron con los periodistas, manifestando el primero que su dimisión continuaba firme y que el ministro de Agricultura se había solidarizado con su actitud, presentando en el Consejo que se acababa de celebrar la dimisión de su cartera.

Al confirmarlo el señor Velayos, añadió que el partido agrario hace suyo el criterio (Continúa en la tercera página)

Información de la vida local



Se encuentra en San Sebastián el notable artista don Enrique Zubiri.

—Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en el Regimiento de León, número 6, con residencia en Madrid, ha salido para dicha capital nuestro buen amigo don Alfredo Añoveros, acompañado de su bella esposa doña María Rosa T. de Zabalegui.

—Regresó de San Sebastián don Santiago Francés.

Cremanin

El postre de moda para niños y niñas.

—Vinieron de Esteribar para continuar sus estudios las señoritas de Acorreta-Fernández.

—Marchó a Francia la encantadora señorita Candé Emmanuel.

—De Zarauz ha vuelto a Tafalla con su distinguida esposa el culto abogado don José Colio.

—Regresó de Sangüesa la bella señorita Consuelo Larumbe.

Bachillerato

LA ACADEMIA FONCILLAS incorporada oficialmente a este Instituto en el curso 1935-36 abre su matrícula para alumnos oficiales, colegiados y libres.

Residencias para señoritas y varones en edificios independientes. García Castañón 3, Teléfono 2279.

Un día tranquilo para las Ordenanzas Municipales

El alcalde accidental, señor Arruñada, manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad en la ciudad era completa; tanto es así que en todo el día no se le denunció por los agentes de la Guardia municipal infracción alguna.

JUNTA DE CATASTRO.
Hoy al mediodía celebrará sesión en segunda convocatoria la Junta de Catastro, en la que se despacharán diversos asuntos que hay pendientes.

SESIONES DE LA VEINTENA Y DEL AYUNTAMIENTO.
Hoy por la tarde habrá en el salón del Municipio sesión de Veintena y la ordinaria municipal correspondiente a la semana; en la primera se discutirá el único asunto que figura en el orden del día, que es dar cuenta del acuerdo tomado en una de las sesiones pasadas por el que se recurre en vía contencioso-administrativa contra el decreto de la Excm. Diputación de fecha de 25 de Junio último, que resolvió recurso de las Empresas de Automóviles de Línea, por tasas de la Estación Municipal de Autobuses; y seguidamente, en sesión ordinaria, se discutirán los asuntos que figuran en el orden del día, y que son: seis de entrada; tres informes de la Comisión de Fomento; uno de la Comisión de Gobierno; tres de la Comisión de Hacienda y siete de la Comisión de Enseñanza, sin que ninguno de ellos merezca la pena de destacarlo.

A comprar barato

Acéite 1,75 litro. Azúcar 1,65 kg. Arroz 0,85 kilo. San Lorenzo, 12.

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Depositarlos para NAVARRA

LUINDAIN Y COMPAÑIA

Teléfono 3347

Avenida CARLOS III, 11

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2-LOGROÑO

Idian presupuestos gratis y abraja la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2-LOGROÑO

señoritas Pilar y María Espelós Guerdialán.

—Vino de Aiz con su señora y hermanas políticas señoritas Mary y Carmen Ortiz, el culto farmacéutico don Francisco Absber.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo don Jesús Galar, culto farmacéutico de Burgete.

—Vino de Durango con su distinguida esposa el notario de esta ciudad don Sebastián Gabiola.

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RAYOS X

Paseo de Sarriena, 8 y 9

Teléfono 1681

—De Fuerteventura, donde ha pasado el verano, ha vuelto con sus hijos doña María Teresa Iriarte de Marichalar.

—Regresaron de Sangüesa las bellas señoritas Milagros Borea y María Pilar García.

—Fue a Cestona el comerciante don Pablo Cayrazun.

—Saló para Logroño el joven funcionario de la Caja de Ahorros de Navarra, don Andrés Correnzana.

MADERAS

De pino Ronceal y entarimados

ANTONIO ERICE

—Fue a Luceni la señorita Manolita Sanz.

—De Berlín ha regresado don Enrique Schultz, acompañado de su bella esposa, doña María Esther Iriarte, y hermano político don Luis Iriarte.

—Fue a Orio el ayudante de la Dirección de Caminos don Ramón Ruiz Lorente.

GOBIERNO CIVIL

La huelga de obreros molineros queda evitada por un arbitraje

Medidas ante el mitin del próximo domingo

ANTE UNA HUELGA

El gobernador interino, señor Font, en la visita que ayer tarde le hicimos, nos comunicó que para hoy le tienen anunciado el pacto los obreros molineros pertenecientes al Sindicato Obrero Profesional que trabajan en las fábricas de don Sebastián Taberna, de Berriozar; señores Hijos de Ciganda, de Pamplona; señores Iriarte y Compañía, de Pamplona; sucesores de Sarasa, de Echavacoiz; señores Urdanoz y Larumbe, de Cizur-Mayor; y don José Hundain, de Pamplona.

En este conflicto ha intervenido el señor delegado del Trabajo y aunque se ha celebrado alguna reunión bajo su presidencia, en la que han intervenido las dos representaciones interesadas en el conflicto, no se ha podido llegar a un arreglo.

A pesar de todo no se desconfía de la solución y esperaba el señor Font que en una última reunión que se iba a celebrar anoche a las diez, se llegaría a un acuerdo; con la mutua transigencia de obreros y patronos podría lograrse una fórmula que dé una solución satisfactoria antes de llegar al paro.

VISITAS

Dijo por último que había recibido innumerables visitas y que había reunido en su despacho a los jefes de las fuerzas de orden público para darles instrucciones con motivo del mitin que se celebrará el próximo domingo y garantizar el derecho que a los ciudadanos les corresponde para emitir libremente sus ideas dentro de la legalidad.

UN ARBITRAJE EVITA LA HUELGA

A primera hora de la madrugada hemos hablado con el señor gobernador interino, informándonos de haber aceptado patronos y obreros molineros el arbitraje del abogado del Estado don Fermín Sanz Orrio para resolver diferencias entre ambas partes existentes. Tal acuerdo, tomado en reunión celebrada anoche por representaciones patronal y obrera, evitará la huelga anunciada para hoy.

Don Modesto Font se mostraba muy satisfecho por el desenlace de este asunto.

CARBONES

Huías, antracitas, coque

LUIS REVISTEIRO SAGARDOY

Sarriena, 34

Teléfono 3071

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2-LOGROÑO

NOTICIAS Y SUCEOS

Encontronazo de un autobús y una camioneta

Hurto de trece gallinas. Por defender a una mujer lesionada a otra

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se presentaron ayer para recibir asistencia facultativa los siguientes:

J. L. A., de 2 años, de herida incisa en la mano izquierda, producida con un cristal.

Inés Donázar, de 11 años, de herida contusa en la frente, por golpe.

Moisés Ibarra, de 18 años, de erosiones en el codo izquierdo, por caída de bicicleta.

José Ardanaz, de 12 años, de herida contusa en el mentón, por caída.

Todos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento para bagaje.

¡QUE APROVECHE!

Noches pasadas fueron sustraídas trece gallinas de un corral que en la villa de Albar pece don Clemente Zabaleta, para lo cual se abrieron dos boquetes en la pared con alguna barra de hierro que no ha sido encontrada; y aun cuando la Guardia civil de Sangüesa ha registrado las casas en las que suelen reunirse cuadrillas de mozos, no ha habido manera de encontrar ni una pluma de esas aves, que han sido valoradas en 65 pesetas.

DECVS

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis

casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

SUSTRACCION DE FRUTA

Por la Guardia civil de Vera del Bidasoa ha sido denunciado el vecino de aquella villa, Juan José Díez Torres, que días pasados penetró con un chico de diez años en una huerta de don José Galiano, llevándose alguna fruta.

NO SE PUEDE TENER DOTES ORATORIAS

De Mendavia comunican que por cuestiones de unas habladoras referentes al hurto de unos melocotones, el marido de la que se sintió agraviada, llamado Francisco Mangado y Diaz de O-río, salió al encuentro de sus convecinas Gregoria y Joaquina Alvarez y

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º

PAMPLONA

Fotografía Rupérez

Retratos para carnets pasaportes, documentos etc., etc.

ENTREGA RAPIDA

Calceles, 12. Planta baja. Teléfono 2436

LLUVIA DE DENUNCIAS

Por conducto de la Comisión de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente de las siguientes denuncias presentadas ayer en dicho centro:

Una de Rosa García, contra una cuñada suya por haberla maltratado; otra de Juan Graelles, contra un matrimonio que dice que le ha estafado; y otra de Fermín Oscaer, contra dos hermanas por haber pegado y estropeado el vestido a la mujer del denunciante.

Además han sido puestos a disposición del Juzgado José López Rambla, por sustracción de una huerta de las afueras de la población, y Zacarias Adrián, por maltratar a una convecina suya.

Servicio de enfermos

PARRUQUIAL

San Cernin.—Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, segundo.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izda.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Lorenzo.—Don Inocente Zabale, Mayor 95, segundo.

San Agustín.—Don Masuel Aldaz, Tejería, 28, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapatería, 25.

Señor Blasco, Mercaderes, 21.

Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

ADMINISTRACION NAVARRA

Una subvención al Ayuntamiento de Tudela

Aceptación de un donativo para la Biblioteca del Hospital de Barañain

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figurarán los siguientes de interés general:

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Tudela, una subvención de 2.000 pesetas para los gastos y festejos organizados con motivo de la celebración de los Cursos Agrícolas que se vienen organizando en aquella ciudad.

Se acordó aceptar con la mayor gratitud, el valioso donativo de las obras profesionales del ilustre médico navarro don Cipriano Monzón, generosamente ofrecido por su señora viuda doña Salomé Reparaz, que serán destinadas a nutrir la Biblioteca del Hospital provincial en Barañain.

Autorizando a los Concejos de Usi, Morionos, San Vicente e Igúzquiza y Ayuntamientos de Lacunza, Adiós, Barbarin, Legaria, Ayegui y Armañanzas, para que por tiempo de ocho años, puedan seguir cultivando y aprovechando los terrenos comunales que les fueron concedidos y cuyo plazo expiraba.

Autorizando al Ayuntamiento de Lerga para roturar y repartir entre los vecinos, 65 robadas de terreno comunal.

Aprobando presupuesto extraordinario, importante 3.500 pesetas del Concejo de Sansonain, para atender a los gastos de un deslinde.

Aprobando acuerdo del Ayuntamiento de Adiós, relacionado con el disfrute de parcelas comunales.

Concediendo prórrogas para la presentación de documentos en las oficinas de Derechos reales, solicitadas por don Victorio Salinas y don Gervasio Salanueva.

Declarando no sujeta al pago del impuesto de Derechos reales, la adquisición de derechos y adjudicaciones de obras del Pantano de Alloz, en favor de la Sociedad Fuerzas Eléctricas de Navarra.

Desestimando recursos y reclamaciones de índole diversa, formulados por don Juan Berasain, de Valcarlos; don Pablo Morentin, de Aras; don Benito Miguel, de Desojo; don Domingo Cerdán, de Caparros; Ayuntamiento de Larraga; Concejo de Alsorritz; don Cecilio Oyaga, de Liédena; y don Miguel Zapata, de Sartaguda.

—Fue a Luceni la señorita Manolita Sanz.

—De Berlín ha regresado don Enrique Schultz, acompañado de su bella esposa, doña María Esther Iriarte, y hermano político don Luis Iriarte.

—Fue a Orio el ayudante de la Dirección de Caminos don Ramón Ruiz Lorente.

—Fue a Luceni la señorita Manolita Sanz.

—De Berlín ha regresado don Enrique Schultz, acompañado de su bella esposa, doña María Esther Iriarte, y hermano político don Luis Iriarte.

—Fue a Orio el ayudante de la Dirección de Caminos don Ramón Ruiz Lorente.

—Fue a Luceni la señorita Manolita Sanz.

—De Berlín ha regresado don Enrique Schultz, acompañado de su bella esposa, doña María Esther Iriarte, y hermano político don Luis Iriarte.

—Fue a Orio el ayudante de la Dirección de Caminos don Ramón Ruiz Lorente.

—Fue a Luceni la señorita Manolita Sanz.

—De Berlín ha regresado don Enrique Schultz, acompañado de su bella esposa, doña María Esther Iriarte, y hermano político don Luis Iriarte.

—Fue a Orio el ayudante de la Dirección de Caminos don Ramón Ruiz Lorente.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástricas, tífus, grippe, etc.

Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herbolaterías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martín, número 6, Barcelona.

TELÉFONO 71.576

DE LA DIPUTACION

Por la subsistencia del Instituto de Tafalla

El Vicepresidente de la Excm. Diputación, don Juan Pedro Arraiza, recibió ayer las siguientes visitas:

Inspector Provincial de Higiene, don Eugenio Jimeno; concejal del Ayuntamiento de Pamplona don Eleuterio Arraiza; don Agustín Ballesteros, profesor de la Normal; don Juan Antonio Freijoo, director de la revista "Orientación", de Madrid; don Luis Reparaz, de San Sebastián; don Justo Labiano, profesor de las Escuelas de Pamplona; doña Consuelo Olague y doña Juanita Eraso; don Eustaquio Pérez de Zabala, de Lizasoain.

También recibió el señor Arraiza la visita del vecino de Berriopiano don Vicente Insausti, que, como se recordará, fué quien encontró la valiosa arqueta robada en la Catedral.

El señor Arraiza aprovechó la ocasión para felicitar al señor Insausti por el éxito de su gestión en el hallazgo de la preciosa joya y por su hermozo rasgo al aprestarse a dar cuenta a las autoridades de la aparición de la arqueta.

El señor Arraiza asistió por la mañana a la sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Ahorros Navarra.

Hoy, viernes, se reunirán los señores diputados para celebrar sesión ordinaria.

La Excm. Diputación dirigió ayer un telegrama al Ministro de Construcción Pública y otro a nuestro paisano el Ministro de Industria, señor Aizpín, solicitando con el mayor interés que no se suprima el Instituto de Tafalla.



HOY ES DIA DE ABSTINENCIA DE CARNE, PERO SIN AYUNO.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 (días ordinarios).

Misas a las seis, siete, ocho y diez, los domingos, con plática en la de las ocho y en la de las diez.

Por la tarde, exposición a las seis y media.

EN SAN IGNACIO

Todos los días, misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los festivos, a las doce.

Todos los domingos, en la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los Jueves:

Por la mañana, a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, Hora Santa.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Septiembre

Día 20, Santa Teresita del Niño Jesús, por doña Martina Bengoechea.

Día 21, Santiago, por don Francisco Martínez.

Día 24, San Fermín (Títular), por doña Victoria Huarte de Ipar.

Día 25, San Pedro, a intención de un adorador.

Día 26, Circuncisión, a intención de un adorador.

Día 28, San Miguel (Títular), por don Francisco Ansaldo.

Día 14, Santiago y el día 15 misa de comunión y retirada de la guardia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LA UNION APOSTOLICA, DE SACERDOTES DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA

La Junta de U. A. ha organizado una tanda de ejercicios para Sacerdotes, que se celebrará en la Casa de San Francisco Javier de Burlada, del día 22 del actual domingo por la tarde, al día 23, sábado, por la mañana, y será dirigida por el R. P. Casimiro Clemente, S. J.

Los sacerdotes que deseen practicar estos ejercicios pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara del Obispo, o avisando a esta Junta de U. A.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

EN SAN LORENZO

Corte de San Fermín

Del 17 al 25 se celebrará un solemnisimo novenario en la forma siguiente:

Todos los días, en la misa rezada que a las nueve se celebrará en el Altar del Santo se rezarán las oraciones de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, oraciones al Santo cántico y plática.

El día 25 a las diez, será la misa solemne.

El día 26, a las nueve, se celebrará misa solemne de Requiem por los fallecidos que han pertenecido a la Corte de San Fermín.

Las pláticas del Novenario las predicará el R. P. Ladislao de Jesús y María, carmelita.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Del 17 al 25 del actual se celebrará un solemne novenario en honor de su títular e insigne Patrón de Navarra, con los cultos siguientes:

En la misa de seis y media el ejercicio de la novena y cánticos.

Por la tarde: A las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática y gozos cantados.

El día 25 a las diez, habrá misa solemne.

En la función de la tarde se tendrá el panegirico del Santo.

SOBRE EL MES DEL ROSARIO

El mes de Octubre ha sido dedicado por

la Iglesia a honrar a la Santísima Virgen María bajo el aduce de la devoción del Santísimo Rosario, el cual, de todas las devociones, que cual místicas flores brotaron en el Jardín del Cristianismo en el decurso de los siglos, para perfumar la tierra con aromas suavísimos de piedad y de virtud, ninguna tan excoela en su origen, tan preciosa en su contenido tan eficaz en sus efectos, como la del Rosario mariano, pues contiene esta devoción las mejores y más escogidas devociones de la Iglesia, admirablemente dispuestas y acomodadas a todos los estados, condiciones y necesidades del pueblo cristiano.

Por esta razón, y cumpliendo a la vez lo mandado por los Romanos Pontífices, singularmente en las Encíclicas del inmortal Papa León XIII, para promover la devoción a la Santísima Virgen por medio del rezo del Santo Rosario, venimos en ordenar lo siguiente:

Primero.—Durante el mes de Octubre se rezará, con mayor solemnidad que la acostumbrada, el Santo Rosario en todas las Iglesias de Nuestra Jurisdicción, a la hora en que la concurrencia de fieles pueda ser más numerosa.

Segundo.—Facultamos a todos los señores Párrocos, Economos y Encargados de Iglesias para que, si así lo juzgan conveniente, puedan exponer el Santísimo Sacramento durante el rezo del Santo Rosario y otros ejercicios piadosos que tengan lugar.

Será muy laudable que los días festivos, especialmente promuevan los señores Párrocos funciones que sirvan para el mayor fervor de los fieles y de obsequio a la Virgen Santísima.

Tercero.—Encargamos con el mayor encarecimiento a los señores Párrocos, Economos y Encargados de Iglesias, que exhorten a los fieles a rogar por la Iglesia, por el Papa y por las necesidades de España, pidiendo a Dios su paz y bienestar.

Cuarto.—Concedemos a nuestros amados hijos sacerdotes cinco días de indulgencia por cada uno de ellos actos de piedad y devoción a que asistan durante el mes de Octubre.

Pamplona, 14 de Septiembre de 1935.

TOMAS, Obispo de Pamplona.

EN LOS RR. PP. CARMELITAS

Solemnes cultos que la Pia Unión de Santa Teresita celebrará en honor de la Santa Patrona de las Misiones.

Del 21 del actual al 29 se celebrará la novena y triduo solemne en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las ocho, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Santa, y después de la Consagración se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, se hará la exposición de Su Divina Majestad, Estación mayor, novena, cánticos y reserva del Santísimo.

Como digno coronamiento de la novena los días 27, 28 y 29 de Septiembre revestirá solemnidad especial.

La misa de la novena será con acompañamiento de órgano.

Los sermones del Triduo están a cargo del orador sagrado don Fermín Izardaga, presbítero.

El día 29, a las siete y media, misa de comunión general, y a las diez será la misa solemne.

Por la tarde, a las siete y media, la función de todos los días, terminando con el solemne Bendición de Rosas.

EN JESUS Y MARIA

Domingo, 22.—Cultos de las Marías de los Sagrarios.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, exposición mayor, santo rosario, acto de desagravios, cánticos eucarísticos, plática por el director don Mamerto Goñi, y reserva.

Nota.—Sernega acudan las Asociadas con la cinta.

El día 25 a las diez, será la misa solemne.

El día 26, a las nueve, se celebrará misa solemne de Requiem por los fallecidos que han pertenecido a la Corte de San Fermín.

Las pláticas del Novenario las predicará el R. P. Ladislao de Jesús y María, carmelita.

EN SAN LORENZO

Corte de San Fermín

Del 17 al 25 se celebrará un solemnisimo novenario en la forma siguiente:

Todos los días, en la misa rezada que a las nueve se celebrará en el Altar del Santo se rezarán las oraciones de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, oraciones al Santo cántico y plática.

El día 25 a las diez, será la misa solemne.

El día 26, a las nueve, se celebrará misa solemne de Requiem por los fallecidos que han pertenecido a la Corte de San Fermín.

Las pláticas del Novenario las predicará el R. P. Ladislao de Jesús y María, carmelita.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Del 17 al 25 del actual se celebrará un solemne novenario en honor de su títular e insigne Patrón de Navarra, con los cultos siguientes:

En la misa de seis y media el ejercicio de la novena y cánticos.

Por la tarde: A las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática y gozos cantados.

El día 25 a las diez, habrá misa solemne.

En la función de la tarde se tendrá el panegirico del Santo.

SOBRE EL MES DEL ROSARIO

El mes de Octubre ha sido dedicado por

la Iglesia a honrar a la Santísima Virgen María bajo el aduce de la devoción del Santísimo Rosario, el cual, de todas las devociones, que cual místicas flores brotaron en el Jardín del Cristianismo en el decurso de los siglos, para perfumar la tierra con aromas suavísimos de piedad y de virtud, ninguna tan excoela en su origen, tan preciosa en su contenido tan eficaz en sus efectos, como la del Rosario mariano, pues contiene esta devoción las mejores y más escogidas devociones de la Iglesia, admirablemente dispuestas y acomodadas a todos los estados, condiciones y necesidades del pueblo cristiano.

Por esta razón, y cumpliendo a la vez lo mandado por los Romanos Pontífices, singularmente en las Encíclicas del inmortal Papa León XIII, para promover la devoción a la Santísima Virgen por medio del rezo del Santo Rosario, venimos en ordenar lo siguiente:

Primero.—Durante el mes de Octubre se rezará, con mayor solemnidad que la acostumbrada, el Santo Rosario en todas las Iglesias de Nuestra Jurisdicción, a la hora en que la concurrencia de fieles pueda ser más numerosa.

Segundo.—Facultamos a todos los señores Párrocos, Economos y Encargados de Iglesias para que, si así lo juzgan conveniente, puedan exponer el Santísimo Sacramento durante el rezo del Santo Rosario y otros ejercicios piadosos que tengan lugar.

Será muy laudable que los días festivos, especialmente promuevan los señores Párrocos funciones que sirvan para el mayor fervor de los fieles y de obsequio a la Virgen Santísima.

Tercero.—Encargamos con el mayor encarecimiento a los señores Párrocos, Economos y Encargados de Iglesias, que exhorten a los fieles a rogar por la Iglesia, por el Papa y por las necesidades de España, pidiendo a Dios su paz y bienestar.

Cuarto.—Concedemos a nuestros amados hijos sacerdotes cinco días de indulgencia por cada uno de ellos actos de piedad y devoción a que asistan durante el mes de Octubre.

Pamplona, 14 de Septiembre de 1935.

TOMAS, Obispo de Pamplona.

EN LOS RR. PP. CARMELITAS

Solemnes cultos que la Pia Unión de Santa Teresita celebrará en honor de la Santa Patrona de las Misiones.

Del 21 del actual al 29 se celebrará la novena y triduo solemne en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las ocho, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Santa, y después de la Consagración se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, se hará la exposición de Su Divina Majestad, Estación mayor, novena, cánticos y reserva del Santísimo.

Como digno coronamiento de la novena los días 27, 28 y 29 de Septiembre revestirá solemnidad especial.

La misa de la novena será con acompañamiento de órgano.

Los sermones del Triduo están a cargo del orador sagrado don Fermín Izardaga, presbítero.

El día 29, a las siete y media, misa de comunión general, y a las diez será la misa solemne.

Por la tarde, a las siete y media, la función de todos los días, terminando con el solemne Bendición de Rosas.

EN JESUS Y MARIA

Domingo, 22.—Cultos de las Marías de los Sagrarios.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, exposición mayor, santo rosario, acto de desagravios, cánticos eucarísticos, plática por el director don Mamerto Goñi, y reserva.

Nota.—Sernega acudan las Asociadas con la cinta.

NOTAS JUDICIALES

Señalamientos para hoy:

A las once de la mañana, vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida contra Pedro Bonilla Bonilla, por el delito de atentado.

Defenderá el letrado señor Uriz.

Declararán tres testigos.

A las once, vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de imprudencia contra Alberto Guerra Calvillo.

Letrado, señor Andrés.

Procurador, señor Lasplur.

Responsabilidad civil, licenciado señor Uriz.

Procurador, señor San Julián.

Declararán seis testigos.

A las once de la mañana, vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Estella, seguida contra Francisco Recondo Jiménez, por el delito de coacción, para quien el Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Licenciado don Eduardo Sainz.

Procurador, señor Ibarra.

Declararán tres testigos.

Casa UVALDO

ULTRAMARINOS EN GENERAL

Depósito único en Pamplona de los famosos CAFES de "LA CASA DEL MOKA". San Lorenzo, 12. Tel. 1623.

Rafael Viñes Ibarrola

MEDICO

Laboratorio. Análisis Clínicos.

Mayor, 80, 2.º.-Tel. 1154. -- Pamplona

Información telefónica general

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera)

sustentado por el señor Royo Villanova y que continuarán en sus cargos, a petición del Gobierno, hasta el momento en que se celebrara la conferencia que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerroux, que en definitiva han de resolver la situación que han planteado y hasta el instante en que en la práctica tenga lugar el reajustamiento ministerial que está anunciado.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se habían suprimido tres ministerios en virtud de la aplicación de la ley de Restricciones.

Esta tarde llevará al Presidente de la República los oportunos decretos el jefe del Gobierno, y una vez que los haya conocido el jefe del Estado, les recibirá a ustedes en mi despacho a primera hora de la noche para decirles los nombres de los ministerios que se suprimen.

A la una y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien se mostró sorprendido por el gran número de periodistas y fotógrafos que aguardaban su salida.

—¿Qué es lo que esperan ustedes?— preguntó.—¿Qué quieren ustedes que yo les diga, si ya todo lo ha dicho el señor Lucía? Lo único que puedo manifestarles es que luego pedirá hora a S. E. para ir a despachar con él, y que esta tarde conferenciará con el señor Martínez de Velasco, según hemos convenido en conferencia telefónica que hemos celebrado esta mañana.

Un periodista le dijo que el señor Velasco había manifestado al salir del Consejo que se solidarizaba con su compañero de partido el señor Royo Villanova y que había presentado la dimisión de su cargo.

—¿Ha dicho eso?— preguntó el jefe del Gobierno.—Yo sabía que uno y otro habían subordinado su actitud definitiva al resultado de la conferencia que yo sostenga con su jefe político.

Se le dijo también que el señor Velasco dijo que este era un acuerdo del partido y que así se lo había manifestado a él el señor Martínez de Velasco.

—Yo no sé nada de eso, puesto que no he hablado con el jefe agrario.

—¿Habrá mañana Consejo?— preguntó otro informador.

Lo más probable es que sí lo haya. Sin embargo, no puedo asegurarlo, pues depende del resultado de la entrevista que celebre esta tarde con S. E.

Fregueta acerca de si el ministro de Estado le había comunicado alguna noticia sobre la situación internacional, contestó el señor Lerroux:

—Hasta ahora, no. Dentro de unos momentos voy a verle, y si hay alguna noticia, espero me la comunique.

—¿Cuál es la impresión del Gobierno sobre la marcha del conflicto internacional?—

—Pues que no se ha perdido el optimismo; pero está ocurriendo su marcha lenta y tortuosa.

Como hablamos anunciado, el pleito político planteado como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones ha desembocado en la crisis. Lo más saliente del Consejo de ministros celebrado hoy, ha sido eso: el planteamiento de la cuestión de confianza ante el presidente de la República en las primeras horas de la tarde.

La reunión ministerial de hoy dio comienzo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de la marcha del conflicto Italo-tiopo. Se despatcharon después algunos asuntos de trámite, entre ellos un decreto de Guerra muy interesante que se refiere a la instrucción del Ejército, permanencia en filas, distribución de unidades, etc.

Seguidamente se entró de lleno en la ley de Restricciones. Aparte de los decretos de carácter particular de cada ministerio, se abordó de lleno la labor de conjunto, y dentro de ella consiguiente lo que se refiere a la supresión y refundición de ministerios.

Se acordó la supresión de tres ministerios. Los ya sabidos: Industria, Comunicaciones y Trabajo. Estos se refunden así: el de Industria, con Agricultura, Industria y Comercio; el de Comunicaciones se refunde con Obras Públicas, que se denominará Obras Públicas y Comunicaciones. El de Trabajo pasa a Justicia, que adoptará el nombre de Trabajo y Justicia.

Los departamentos quedarán constituidos administrativamente de la siguiente forma: Presidencia, con una subsecretaría, una Dirección de Marruecos y colonias y otra de ultramar.

Estado, con una subsecretaría, pasando la Dirección de emigración a Trabajo y suprimiéndose alguna de sus direcciones generales.

Trabajo y Justicia, una subsecretaría, una dirección de Justicia, otra de Trabajo y otra de Sanidad. Se ignora si la actual dirección general de los registros y del notariado subsistirá como la dirección o si se refundirá en la de Justicia con la categoría de jefatura de sección. La Dirección de Prisiones, que actualmente estaba en este departamento, pasa a la Dirección general de Seguridad.

Obras Públicas y Comunicaciones: dos subsecretarías, una para Obras Públicas y otra para Comunicaciones. Una Dirección de Correos, otra de Telecomunicación, otra de Obras y Ferrocarriles.

Agricultura, Industria y Comercio: una subsecretaría, una Dirección de Agricultura, otra de Industria, otra de Comercio y una cuarta de la Marina civil, a la que pasan todos los asuntos de pesca.

En total, se suprimen, unas 20 Direcciones generales y cuatro subsecretarías, pues aunque son tres los ministerios suprimidos, el de Obras Públicas y Comunicaciones queda con dos. Habrá de tenerse en cuenta que varios de los suprimidos tenían actualmente dos subsecretarías, tales como los de Industria y Trabajo.

Ultimada por el Consejo esta parte que pudiéramos llamar de orden administrativo, se desembocó en la parte política que su aplicación obliga. Y entonces es cuando, con el asentimiento total del Gobierno, el señor Lerroux expuso la necesidad de plantear ante el jefe del Estado la cuestión de confianza.

Obliga esta decisión el hecho de que, puesta en marcha la aplicación de las restric-

NOTICIAS DE MADRID

Desaparecen los Ministerios de Industria, Trabajo y Comunicaciones, pasando sus servicios a otros departamentos

Martínez de Velasco niega el apoyo de los agrarios para un Gobierno reajustado, y se cree le imitará Melquiades Alvarez, por lo que la crisis será a fondo

Chapaprieta se promete con su obra 400 millones de economías y otros tantos de aumento en la recaudación.-El Tribunal de Garantías se declara competente para juzgar a Pradera por ataques al régimen.

Madrid 19, 23'30

MUERE UNA POBRE RICA

El Juzgado municipal de Carabanchel Bajo se personó esta mañana en la casa número 19 de la calle de Vista Alegre, donde fue hallada muerta Elvira Ariño Ortiz. Practicando un registro, fueron hallados dos títulos del Banco de España de Guadalajara, importando ambos 60.000 pesetas; una libreta de la Caja de Ahorros con cinco mil pesetas y la escritura de una casa situada en Brihuega (Guadalajara).

VELAYOS CON LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que ayer llegó a las siete de la tarde, procedente de Hontiveros (provincia de Avila), donde—dijo—me han dedicado un homenaje, entregándome el título de hijo adoptivo y descubriendo una lápida que da mi nombre a una calle.

Respecto al Consejo celebrado hoy, dijo que se había ocupado del reajuste ministerial motivado por la aplicación de la ley de Restricciones.

—Yo sostuve que después de la fusión de este Ministerio con el de Industria se denominase el departamento de Agricultura, Industria y Comercio, por ser su nombre más español y abarcar el sector más importante en la economía nacional.

Añadió que entre las veinte Direcciones Generales que se suprimen, en virtud de la ley de Restricciones, corresponden a este Ministerio las de Ganadería y Montes, que se unirán con la de Agricultura.

Dijo también que ayer, cuando regresó de Hontiveros, se encontró reunidos a los fabricantes de harinas y agricultores, quienes le dieron cuenta de los trabajos realizados durante la tarde, consistentes en articular un organismo único que una a trigoeros y fabricantes de harinas.

—Yo hice observaciones, que tanto los fabricantes como los agricultores aceptaron, por entender que tal organismo, constituido con arreglo a mis indicaciones, y con el objeto y finalidades que habrá de cumplir, podrá ser el instrumento adecuado para la solución del problema del trigo.

Habló también de la conveniencia de buscar medios y procedimientos para la supresión del canon de una peseta por quintal métrico de trigo que hoy pagan los agricultores a realizar sus ventas, impuestos y canon que cuando yo llegué al Ministerio encontré establecidos por virtud de una ley.

Terminó diciendo que esta tarde volverían a reunirse los fabricantes de harinas y agricultores, y que tiene la esperanza de que se termine el proyecto que regule de una vez el problema del trigo.

LA PODA DE CHAPAPIETA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo de hoy se han aprobado 15 decretos-leyes generales de su departamento, referentes a restricciones. En el reajuste resultan suprimidos tres departamentos, cuatro subsecretarías y veinte Direcciones generales, muchos Consejos, Juntas, etc.

—Pero no quisiera facilitar sus nombres hasta que los conozca S. E.

Las economías conseguidas no pueden precisarse de momento, exactamente, ya que

nes, que nadie duda afecta en muchos aspectos a la popularidad del Gobierno, ante la situación del panorama interior en cuanto afecta al orden público y el exterior por las derivaciones cada día más graves que va tomando la cuestión internacional, estiman los ministros que ello representa para el Gobierno una nueva etapa política de gran intensidad y cuidado y que esta labor puede acometerse con un carácter de interinidad, y para ello necesita saber de antemano si cuenta con la confianza del Parlamento y la del presidente de la República. La del primero podrá saberlo dentro de cuatro días, cuando comparezca ante él; pero la del jefe del Estado quiere conocerla antes de la indicada fecha, y para ello se adoptó la fórmula de plantear esta cuestión con motivo de la firma del más importante de los decretos de Restricciones, el que se refiere a la supresión de ministerios aprobado en el Consejo de esta mañana, ya que es éste el que entraña un aspecto político por el consiguiente reajuste ministerial. Así, cuando esta tarde el señor Lerroux, a la hora que le designe el jefe del Estado, lleve a la firma el indicado decreto, planteará la cuestión de confianza.

Se ignora en estos momentos si el señor Alcalá Zamora se limitará a hacerle la ratificación en el mismo momento o si abrirá consultas. Desde luego, las impresiones que tenemos permiten asegurar que ocurrirá lo segundo, y que éstas comenzarán seguramente mañana por la mañana, prolongándose seguramente hasta el sábado.

En cuanto al resultado final de estas consultas, parece que será el previsto. Es decir, el reajuste en la forma que se venía anunciando estos días con ligeras variantes, pues una solución de otro tipo llevaría aparejada la disolución del parlamento y las circunstancias no son propicias a esta gravísima medida.

hay reformas variables. Cree, sin embargo, que el total de restricciones, conversiones de Deuda, Clases pasivas, etc., suponen mayoría de 400 millones, que se verán reflejados en el presupuesto de 1936, es decir, el doble de lo que se prometió. El aumento de ingresos ascenderá también, probablemente, a otros 400 (299 más de los prometidos), resultando un conjunto de 800 millones más de lo que representa el déficit. Se mostró muy optimista y satisfecho por la labor realizada por el Gobierno.

Hay un decreto suprimiendo los autos oficiales excepto los de ministros, subsecretarios y cargos de primera categoría.

La supresión alcanzará a unos 300 automóviles.

Otro decreto se refiere a la supresión del pago en oro. Otro, a cajas especiales que quedan clasificadas e intervenidas por el Estado; supresión de imprentas, que pasan a la Casa de la Moneda; inspección de gastos, evitando subvenciones injustificadas, etc., etc.

También se dedicará a mejorar sueldos de funcionarios comenzando por los más modestos, pues no se puede tolerar que haya funcionarios con menos de 3.000 pesetas.

El personal sobrante quedará a extinguir. Los temporeros continuarán en sus puestos, también a extinguir, después de un examen previo.

LOS SOCIALISTAS NO SE EMBARCAN

Contestando a determinadas insinuaciones que se ha hecho por la Prensa acerca de una participación socialista en actos revolucionarios, "Claridad" publica un suelto en el que se afirma que mientras quienes aseguran que la U. G. T. y el partido socialista se hayan concertado con fuerzas de la burguesía de izquierda para un movimiento revolucionario.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS INDICA QUE SE PUEDE ENTABLAR QUERRELA CONTRA PRADERA

En sesión plenaria se han reunido los vocales del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset. Entendió primeramente en el escrito del señor Jiménez Asua en el que pide que se extinga el embargo sobre bienes del ex consejero de la Generalitat señor Lluhi. Se acordó la improcedencia y que se practique una tasación de costas con motivo del proceso a la Generalitat. También fueron objeto de consideración las diligencias sumariales intrudivas con motivo de un escrito contra el Gobierno del que respondió como autor el señor Comorera, ex consejero de la Generalitat. Se acordó la constitución de una ponencia.

En virtud de diligencias instruidas por el Juzgado de San Sebastián para dilucidar sobre un ataque del señor Pradera a la forma de Gobierno, se declararon competentes los reunidos, acordándose dar cuenta de ello al Gobierno y al Parlamento por si algunos de estos quiere presentar la oportuna querrela.

LA ESPERADA CONFERENCIA DEL JEFE AGRARIO

Hasta las seis y media no llegó a la Presidencia el jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco. Los periodistas esperaban con la ansiedad que es de suponer y al entrar dijo: Como ustedes ven, son tardío pero seguro. Y ustedes qué me dicen, qué pasa por aquí?—Eso usted es quien ha de decir, ¿no?—Pues los informadores, usted es quien tiene la llave.—Sí, yo sé la llave, contestó el señor Martínez de Velasco, pero no sé qué es lo que pasa dentro de esa habitación.

Signaron preguntándole si la actitud de presentar las dimisiones por parte de los señores Royo Villanova y Velasco obedecía a criterio de partido o meramente a una posición personal. Martínez de Velasco respondió: Eso, luego lo sabrán ustedes.

Insistieron todavía los periodistas preguntándole si se había reunido con sus amigos del grupo, a lo que contestó: He hablado con

algunos de ellos, sin que ello llegara a constituir reunión.

Luego pasó a entrevistarse con el señor Lerroux.

EL SEÑOR LERROUX DARA LA VERSION

La entrevista entre el señor Lerroux y el jefe agrario duró media hora. A la salida, los periodistas se apresuraron a obtener noticias del señor Martínez Velasco quien contestó:

—El presidente va a salir para trasladarse a Palacio. El les dará la referencia de la conversación.

—¿Seguirán los agrarios en el Gobierno?—

—No puedo decirles nada. El Presidente saldrá enseguida. Es lo único que puedo manifestarles. Y se retiró.

LAS DIMISIONES, CRITERIO DE PARTIDO

Se ha facilitado una nota oficiosa en la que con respecto a las dimisiones de los señores Royo Villanova y Velasco se dice que éstas han sido presentadas por mandato del jefe. Se dice que el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza con motivo de la aplicación de la ley de restricciones. A este efecto se ha decidido refundir seis de los ministerios en tres, de modo que el Gabinete se constituirá con nueve ministros y su Presidente. En el caso de que los agrarios se negaran a seguir en el Gobierno, la crisis sería de fondo. Todo depende de lo que resulte en la conferencia entre Lerroux y Martínez de Velasco.

CANIFESTACIONES DE LERROUX

A las siete y media salió el señor Lerroux de la Presidencia, diciendo: Voy a la casa particular del Presidente de la República. Llevo a la firma los decretos acordados en el Consejo. También el decreto sobre la ley de Restricciones. Antes daré cuenta a S. E. de la situación crítica que se ha creado al Gobierno. Previamente, he creído conveniente hablar con el señor Martínez de Velasco, quien se ha producido con la nobleza y concreción de siempre. Por ahora, no puedo decir más.

DICE ROYO VILLANOVA

Antes del Consejo, algunos periodistas conversaron con el señor Royo Villanova.

—¿Será este el último Consejo a que asista usted?— le preguntaron.

—No sé, ya veremos. Dimiuido estoy, y esperando el momento de entregar los papeles.

—¿Ha conferenciado con el jefe Martínez de Velasco?—

—No sé si ha llegado a Madrid. Anoche, desde San Rafael, intenté hablar con él por teléfono; no lo conseguí. Quizás no haya venido. Cuando me nombraron ministro, ya dije que tuviera nombrado un sustituto, porque en cuanto se presentara la resolución de alguna cuestión catalana con la que yo no estuviera conforme, me marchaba. Me ha sorprendido la tratativa que se ha originado por otras cosas. Ahora resulta que el señor Velasco abandona el Gobierno también. Cuando le anuncié mi propósito, me dijo: Si usted se marcha, yo también.

—¿El partido y los diputados, qué dicen?—

—No sé qué pensarán; pero he recibido cartas y telegramas de varios diputados solidarizándose con mi actitud.

—¿Don Antonio, el Consejo, de ayer fue interesante por varios motivos?—

—Sí, tuvo interés; y eso que hay que poner los cinco sentidos para interpretar exactamente las palabras del Presidente de la República. Como tiene esa sintaxis... Por lo que yo no puedo entender, lo que pasa es que el señor Gil Robles no debe olvidar que es el jefe del partido que mayor representación parlamentaria tiene, y por tanto, debe ser quien mayores sacrificios ofrezca para llevar a formar un Gobierno de más amplia base, necesario en estos momentos de gran vuelco internacional. Y Gil Robles estuvo bien, muy bien.

—¿A mí me parece que es inevitable. Y vamos a ver qué pasa arriba; he llegado el úl-

timo y me he entretenido bastante.

LA VISITA DE LERROUX AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las ocho de la noche salió de casa del Presidente de la República el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Cido: vais a oír, o mejor dicho, van ustedes a oír—y pérodenon la familiaridad— lo acontecido. He sometido a Su Excelencia la firma del decreto sobre la ley de Restricciones. Respecto al otro problema, por indicaciones del señor Presidente, mañana he de volver a celebrar una nueva reunión con el señor Martínez de Velasco. Y nada más, señores.

—¿Habrá Consejo de ministros?— le preguntamos.

—Ningún consejo más que los que a mí me den, o los que yo me tome. La conferencia de Martínez de Velasco se efectuará mañana por la mañana.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Firma de Su Excelencia, entregada por el jefe del Gobierno, después de su entrevista con el jefe del Estado.

Presidencia.—Refundiendo en un ministerio, que se denominará de Trabajo y Justicia, los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y Justicia, y en otro, que se llamará de Obras Públicas y Comunicaciones; y en otro, con la denominación de ministro de Agricultura e Industria y Comercio.

Obras Públicas.—Autorizando a las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante para emitir bonos de Tesorería, hasta la suma de veinticinco millones cada una.

RATIFICACION DE CONFIANZA A LERROUX; PERO EL PROBLEMA SIGUE EN PIE

La firma por el Presidente de la República del primer decreto de la aplicación de la ley de Restricciones, por el que se reduce a nueve el número de los departamentos ministeriales, implica la ratificación de la confianza al Gobierno de Lerroux; pero el problema planteado por los ministros agrarios continúa en pie.

MARTINEZ DE VELASCO SE SOLIDARIZA CON LOS MINISTROS AGRARIOS

Martínez de Velasco, al llegar a Madrid, acudió primero al domicilio de Melquiades Alvarez, donde conferenció con el jefe liberal democrata. Parece que en la entrevista hubo absoluta coincidencia en la apreciación del momento político.

Visitó también el señor Martínez de Velasco al ex ministro señor Cid y a los ministros dimisionarios, señores Royo Villanova y Velasco, marchando seguidamente a entrevistarse con Lerroux.

El jefe del partido agrario declaró su absoluta solidaridad con los ministros del partido. Como considera Martínez de Velasco que la dimisión de Royo Villanova obedece a una discrepancia en un punto fundamental de Gobierno, está obligado a amparar al ministro de su partido y a declarar su solidaridad con él. Por tanto, se negó a dar el nombre de ningún amigo suyo para sustituir a los ministros salientes, si se trataba del reajuste ministerial motivado por la aplicación de la ley de restricciones.

Lerroux se propone requerir hoy nuevamente al señor Martínez de Velasco para que siga prestando su concurso; pero el jefe del partido agrario está firmemente resuelto a no modificar su actitud, que será fortalecida en la reunión que mañana, viernes, celebrará la minoría parlamentaria, a las once de la mañana, en el domicilio de Martínez de Velasco. Si se tratase de la formación de otro Gobierno, después de producirse la crisis total, Martínez de Velasco no negaría su concurso, caso que coincidiría con los demás grupos que hubieran de integrar el nuevo Gobierno en programa, sistema y procedimiento, en caso contrario, para sólo un reajuste ministerial, el partido agrario sólo prestará su colaboración parlamentaria.

Melquiades Alvarez estimó que, en el caso de que algunos elementos del bloque gubernamental se separasen, el compromiso quedaría roto, y, por tanto, los partidos en libertad de acción. Aunque Melquiades Alvarez no ha recibido todavía aviso del jefe del Gobierno, será seguramente llamado por éste.

En definitiva, si Martínez de Velasco se mantiene en su actitud, será inevitable el que se plantee hoy mismo la crisis total que, dada la forma en que se presenta, grave y de difícil solución, porque no cabe otra formación de Gobierno con estas Cortes que la que preside Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta, al recibir por la noche a los periodistas, amplió la referencia sobre algunos de los proyectos de decreto para la aplicación de la ley de Restricciones. Se dispone la revisión de los nombramientos de todos los funcionarios que hayan ingresado a partir del año 18 en la Administración pública sin atenderse a los principios de la ley de funcionarios.

Los que ingresaron por oposición y demostraron su aptitud, continuarán en su destino. Los demás tendrán que acudir a las oposiciones que se celebren, y, si obtienen plaza,

DE TODA ESPAÑA

Triunfo de Berrendero en la Vuelta Ciclista a Salamanca

Suicidio del banderillero Herrerito

En Santiago se alegran por haber sido nombrado arzobispo el Dr. Muniz

Madrid, 19, 23'30

ENFERMOS DE MALARIA

Coruña.—El barco inglés Stagpool que navega con rumbo a Stettin ha llegado a esta ciudad trayendo cinco tripulantes enfermos de malaria, uno de ellos, grave, habiendo quedado hospitalizado en esta plaza. QUE SE IMPLANTE EL TRIBUNAL COMERCIAL

Valencia.—La Cámara del Comercio se ha dirigido al Ministro de Industria y Comercio, acogiéndose a la información pública sobre la conveniencia de que se restablezcan en España los Tribunales de Comercio, a base de una organización adecuada, con brevedad en el procedimiento y baratura en la tramitación.

SUICIDIO DE "HERRERITO"

Zaragoza.—A primeras horas de la tarde, ha circulado por la ciudad la noticia de que Mariano Herrero "Herrerito", antiguo banderillero de Villalta, se había suicidado. Herrero se encontraba enfermo grave de cáncer al estómago. Los médicos habían diagnosticado que se trataba de una enfermedad incurable. El enfermo pedía con insistencia se le hiriera la operación pero los facultativos, de miedo a que se les quedara en las manos, se negaban a hacerla. Exasperado por la negativa y pretextando una causa fútil, logró que su mujer saliera de casa, momento que aprovechó el infortunado torero para proveerse de una escopeta de caza y con perdigon del gado pegarse un tiro en la sien derecha del que falleció.

INSTRUCCIONES EN GIBRALTAR

La Línea.—"La Gaceta de Gibraltar" publica una nota que firma el secretario colonial en la que dice al vecindario que se provea de velas por si acaso se llega a tener que dejar la plaza a oscuras. Los aviones no han reanudado hoy los maniobras debido al fuerte levante reinante.

LAS JUVENTUDES RADICALES SE ECHAN A LA IZQUIERDA

Barcelona.—En unas de las sesiones del Congreso que estos días están celebrando las Juventudes radicales, se ha presentado una proposición de protesta por la devolución de los bienes incautados a los jesuitas en virtud de un decreto constitucional. Se sabe también que en las reuniones dominan temperamentos de rebeldía contra la actuación del partido y existe la impresión de que el IComité Regional piensa tomar graves medidas para atajar la rebeldía.

SUBSTRACCIONES DE JAMONES Y CONSERVAS

Barcelona.—La casa comercial "Fortuny S. A." ha denunciado al Juzgado que de un tiempo a esta parte venían notando la sustracción de jamones y conservas de sus depósitos, importando éstas pesetas 15.000. Ha sido detenido el encargado y un cuñado de éste sobre el que recaen sospechas de ser el encargado de vender lo que el otro sustrata, a distintos colmados de la ciudad.

LA VUELTA CICLISTA A SALAMANCA

Salamanca.—En la primera etapa de la Vuelta ciclista a Salamanca, 139 kilómetros desde Salamanca hasta Ciudad Rodrigo, se han clasificado en los primeros puestos los siguientes: Berrendero, 4,15, Fermín Trueba, 4,16 y Lisardo Acosta, igual.

ATRACO ABORTADO

Barcelona.—En Bay-Bay la policía detuvo a cuatro individuos indeseables a uno de los cuales se le encontraron planos de tallados de fábricas y despachos de las afueras. Se cree que planeaban un atraco.

ALEGRIA DE SANTIAGO POR UN NOMBRAMIENTO ECLESIASTICO

Santiago.—Al recibirse la noticia oficial del nombramiento de Arzobispo de Santiago a favor del actual prelado de Pamplona, doctor Muniz las campanas de todas las iglesias de la ciudad fueron echadas a volteo.

En la Catedral se cantó a mediodía un solemne Te Deum en acción de gracias por haber sido designado para regir el asilo arzobispal un prelado de las dotes del doctor Muniz.

MUERTO POR UN CONVECINO EXPEDITIVO

Zaragoza.—Esta madrugada ha sido muerto en su casa de la calle de Cerezo Pascual Gómez, de dos tiros de pistola, disparados por su vecino Luis Jardiel Molina. La muerte fue cometida por error, ya que el autor creyó que se trataba de un ladrón.

El muerto vivía en el tercer piso de la casa en cuestión, y al subir a su domicilio, por un lamentable error, intentó abrir la puerta del piso segundo.

Al ruido que produjo en la puerta el vecino del cuarto le intimó a que dijera quién era; pero al no recibir contestación disparó desde dentro, matándolo.

El autor de la muerte se entregó a la policía.

se les reconocerán los años de servicios prestados.

Los gastos de representación, desde el presidente del Consejo para abajo, sufrirán una rebaja de 10 por ciento. Del mismo modo estarán afectadas las gratificaciones sólo temporalmente y siempre que sean superiores a mil pesetas anuales. Cuando se liquide el primer presupuesto nivelado, volverá a percibirse íntegra.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.911.749 "

Con SUCURSALES en Alasua, Añón, Euzel, Oparroco, Casante, Oñate, Corella, Elizondo, Estella, Píter, Iruroz, Lorin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(son los máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	350 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Noticias de todos los paises

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mientras el Negus juzga aceptable en su mayor parte la propuesta de los Cinco Mussolini la considera del todo inadmisibile

Los italianos esperan con ansiedad la orden de movilización de prueba. Ha fallecido Julio Cambon.

Madrid 19, 23'30
LA FLOTA GRIEGA A STAMBUL
 Atenas.—La flota griega ha salido de Salónica con dirección a Stambul. El gobierno helénico ha entablado nuevas gestiones en Roma para que cesen los movimientos de los barcos italianos los cuales se presentan sin permiso del Gobierno.

COMUNISTAS DETENIDOS CON DINERO Y DOCUMENTACION
 París.—Informa "Le Journal" que en Estrasburgo han sido detenidos dos individuos que presentaban pasaportes irregulares. Al detenerse, se les ocupó importante documentación. Se llaman Daniel Nilzen, el uno, holandés, y alemán el otro, llamado Sacken Reuter. Nilzen era portador de una lista confidencial de agentes comunistas en Francia y de importantes sumas que se creen destinadas a financiar la propaganda comunista en este país.

EN GRECIA QUITAN IMPORTANCIA AL ACCESO DE BARCOS ITALIANOS
 Atenas.—El Ministro Tedoritis que accidentalmente desempeña la cartera de Negocios Extranjeros ha manifestado que Grecia sigue con interés la situación internacional y espera que sea posible un arreglo pacífico. En lo que se refiera a estancias y permanencias en aguas griegas de barcos italianos, la cosa no reviste tanta importancia, porque se trata de una nación amiga que ha expuesto suficientes razones para justificar su actitud.

FALLECIMIENTO DE CAMBON
 París.—Ha fallecido el señor Jules Cambon. Fué embajador en Washington durante la guerra de Estados Unidos y España, siendo nombrado mediador por la reina regente. Después fué embajador en Madrid y, por último, embajador en Berlín, hasta que se declaró la guerra en 1914.

ITALIA SIGUE CAMINANDO HACIA LA GUERRA
 Roma.—Italia ha dado un nuevo paso hacia la guerra al publicar un decreto en la "Gaceta Oficial", anunciando el establecimiento de una Comisión de dieciséis para inspeccionar y tratar los problemas que se planteen entre los beligerantes y los neutrales en tiempo de guerra.

La Comisión estará formada por representantes del Gobierno, el Consejo Supremo de Guerra, el jefe del Estado Mayor del Ejército y los de la Marina y Aviación, así como el jefe de las milicias fascistas. También han sido designados cuatro juristas.

El Duce designará el presidente de la Comisión y los cuatro juristas.

ABISINIA RECIBE LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO
 Addis Abeba.—A última hora de la tarde se ha recibido un largo telegrama conteniendo las proposiciones del Comité de los Cinco.

Inmediatamente, las autoridades del Gobierno comenzaron a efectuar un completo estudio del texto de las proposiciones, con el fin de poder dar una contestación lo más rápidamente posible.

En tanto que Italia contesta a las proposiciones, no se espera ocurra nada de mayor importancia en Etiopía. Sin embargo se cree que las defensas de Etiopía se han proyectado bajo el supuesto de un ataque italiano desde cinco puntos. Se espera que dos columnas italianas salgan de Eritrea; una para dirigirse a Gondar y la otra a Adowa.

Grandes concentraciones de fuerzas etíopes se mantienen en el oeste de Web, cerca de la frontera de la Somalia italiana. Esto parece indicar la posibilidad de un ataque etíope a la Somalia italiana, en el caso de que se declarase la guerra.

El ministro italiano, conde de Vinci, ha anunciado que esperaba hasta el viernes y si para ese día los permisos no llegan, ordenará a los cónsules italianos que salgan de Etiopía, haciendo al Gobierno etíope responsable de la seguridad de los mismos durante el viaje.

ABISINIA ESTIMA LAS PROPOSICIONES ACEPTABLES
 Addis Abeba.—Las autoridades manifiestan que las proposiciones del Comité de los Cinco son aceptables, excepto la que se respecta a los puntos económicos, pues parecen interesar mucho a Italia y "si las proposiciones se limitan a los deseos de ese país, su concesión significaría prácticamente el suicidio de Abisinia".

LA MOBILIZACION DE PRUEBA
 Roma.—La población está esperando impacientemente la orden de Mussolini dando comienzo a la movilización de prueba, que se creará dada esta noche o mañana.

Esta noche han circulado rumores, según los cuales las autoridades británicas habían aconsejado a los ingleses que abandonasen Italia. Dichos rumores han sido desmentidos por diplomáticos responsables.

EL NEGUS OBSERVA A LOS PERIODISTAS
 Addis Abeba.—En presencia del Negus y del ministro de la Guerra, las fuerzas voluntarias han sido colocadas bajo el mando de los oficiales belgas que acababan de llegar.

MUSSOLINI JUZGA INADMISIBLES LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO

Londres.—El periodista ar Price, publica en "Daily Mail", las primeras impresiones de Mussolini, ante la propuesta del Comité de los Cinco.

No sólo aceptables, sino irrisorias—ha declarado—. No recibiré el informe hasta mañana; pero si responde a los avances por la prensa, las proposiciones del Comité me parecen irrisorias.

Me ofrecen los desiertos: uno de sal y otro de arena.

Parece que el Comité me toma por coleccionista de desiertos. Italia, después de las negociaciones de Enero, recibió de Francia 10.000 kilómetros de desierto, en el Sahara, habitados justamente por 72 personas, que han sido halladas tras penosas investigaciones, en un lugar donde por casualidad había agua.

El país de Etnakil, es el fondo de un lago desecado y forma un desierto de sal blanca, de docenas de millas, en el que no puede crecer ni una mala hierba.

En Gaden es un desierto de piedra, en el que no se puede hacer nada. Si fuera de arena, todavía podríamos hacer lo que en Libia, donde algunos territorios han sido preparados para el cultivo mediante un sistema de irrigación.

El Comité hubiera hecho mejor atendiendo al hecho principal de la cuestión abisinia.

Se trata de un pueblo dominado: los amharas, que reinan sobre vencidos y tribus reducidas a la esclavitud; estas razas oprimidas se encontrarían mucho mejor con una administración italiana que, además, trataría de mejorar a los amharas para que avanzaran un grado superior de civilización.

Terminó diciendo que si el proyecto de gen darmería internacional tendía a hacer repatriar las tropas italianas del Africa oriental, no se aceptaría. Las tropas no serán repatriadas en ningún caso.

COTIZACION DE VALORES

MADRID
 Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 18	DIA 19
4% Interior	83,40	80,40
4% Exterior	97,75	99,50
3% Amortizable	90,50	90,50
5% Idm. 1920		
5% Idm. 1917	101,25	
5% Idm. 1926	131,50	101,85
5% Idm. 1927 sin	101,30	101,60
5% Idm. 1927 con	99,75	99,50
4 1/2% Idm. 1928	101,30	101,30
3% Idm. 1928	85,75	85,75
4% Idm. 1928	100,40	100,40
C. B. Hipotecario 4%		
Idm. 5%	101,25	101,00
Idm. 6%	111,75	
Deuda Ferroviaria 5%	101,50	101,00
Idm. 4 1/2%	100,50	100,70
Tesoro Austriaco 6%		
Empio Argentino 6%		
Marruecos 6%		
Cédulas Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	599	598
Banco Hipotecario	295	295
B. Hispano Americano		198
B. Español de Crédito	238	240
Banco Central		
B. E. Río de la Plata	253	253
C. Arrendataria Tabacos	637	623
S. Española Explosivos	426,50	424,50
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	215	210
F. C. M. Z. A.	176	170,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes	115	115,06

Decídase y adquiera una caja que cuesta 30 céntimos. Seguramente que para limpiar el calzador usará ya siempre

Crema Marins

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 3 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".
 Día 24 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
 Día 15 de octubre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrea y Chapetela, 7, tercero
 Luis Reventosa Barasoain, 14, bajo

PAMPLONA

ACCION CATOLICA

Por la Paz

Haciéndonos eco del sentimiento que lo motiva, publicamos para que todos lo conozcan, el siguiente llamamiento que nos envía la Junta Suprema de la Confederación de Mujeres Católicas:

"A nuestras hermanas: Sintiéndonos católicas en primer término; sintiéndonos madres y hermanas también, no invade hoy un profundo pesar.

Dos pueblos se amenazan con una guerra inminente: no sabemos aún cuántos podrán verse comprometidos en ella.

La cláusula esencial del testamento de Jesucristo fué ésta: "Que os améis los unos a los otros, y del modo que yo os he amado a vosotros así también, os améis reciprocamente."

Este divino mandato repetido tres veces no es escuchado por los pueblos y correrá la sangre fratricida, diezmando los Ejércitos que van a combatir. Y se llenarán de luto multitud de hogares que se verán en la orfandad más cruel.

Inútil parecen ya los oficios diplomáticos para evitar la lucha; todos esperan que estalle sin remedio.

Frodiámonos unimos a la plegaria de la Sagrada Escritura, repitiendo: "Confundid, Señor, a las naciones que quieren la guerra..."

Fero el corazón femenino, que no entiende más que de conservar y amar lo que constituye su vida y su hogar, no se verá satisfecho con eso.

ASPIERA A LA PAZ

A la paz de Dios: a la fraternidad cristiana; a que todos los hombres se amen; a que la justicia y el amor sean eternos compañeros de la Humanidad.

Y ante el conflicto que amenaza a dos pueblos, queremos apelar, para evitarlo, lo que únicamente está en nuestra mano: "Orar, orar y orar", pero con fe, con fervor, como si el mal se cerniera sobre nuestras cabezas, como si fueran nuestros hijos los que van a combatir.

Mucho nos complacería que cuanto antes se elevaran plegarias al cielo públicamente en actos devotivos, como de dolor, podría ser la Santa Misa con exhortaciones sobre el fin de la plegaria.

Encomendamos este deseo a nuestras queridísimas Uniones Diocesanas, que ya vuelven a reunirse, pasadas las vacaciones del estío; y con la anuencia de sus Prelados, dispongan cuanto antes esos actos para que el Señor de los Ejércitos detenga ese azote con que se ven amenazados otros hermanos nuestros.

Todavía recordamos emocionadas las crónicas de la gran peregrinación de excombatientes de la última guerra, al Santuario de Lourdes. Sesenta mil hombres se reunieron allí, de veinte naciones. ¡Y qué hombres, muchos de ellos! Tendidos en carretillos; mutilados, inútiles por la metralla y los gases, todos unidos, de los distintos campos, en abrazo fraternal muchos: en la oración por la paz, todos.

Y siendo lo único que puede mover la misericordia divina la oración, aportamos la nuestra, en favor de tantas hermanas que hoy, temen, y que esperan esta ayuda espiritual de todas las mujeres católicas del mundo.

De ese modo, también, secundamos los deseos del Sumo Pontífice que recientemente ha dicho que el objeto de sus humildes oraciones es pedir la paz y que el Señor derrame sobre los espíritus ansias de verdadera pacificación.

Y tampoco nos mostraremos sordas al llamamiento que hace a todas las mujeres del mundo la Emperatriz de Abisinia para que, como ella, roguemos al Todopoderoso que reine la justicia y la paz.—LA JUNTA SUPREMA.

A este fin se celebrarán en las cinco parroquias funciones especiales el domingo, día 22.

Suplicamos a todas nuestras hermanas y a los fieles en general su asistencia a estos actos para que el Señor derrame la paz sobre los pueblos.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL, Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circuitos Galísticos, Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 185, y 1500 pesetas caja grande para Granja.

REVISTA DE PRENSA VASCA

"EL DIA"
 Comenta el momento internacional diciendo: El Comité de los Cinco ha dado fin a su labor. Y la fórmula obra ya en poder de los respectivos delegados. Parece ser que tal fórmula concede ciertas importantes concesiones a Italia, en tanto que a Abisinia se le brinda una salida al mar y un apoyo económico por parte de la Sociedad de Naciones. De las varias ésta es la proposición aprobada en el seno del Comité. Porque, en efecto, había varias, al menos en estudio. Veamos algunas.

Se había pensado en dotar a Abisinia del sistema implantado en Liberia, mediante el nombramiento de consejeros técnicos de diversos países, aceptados por el emperador etíope. Existía asimismo el propósito de la separación de la Etiopía histórica de la Etiopía agregada a aquella por conquistas guerreras. La proposición anunciada en el primer párrafo adquiere las mayores posibilidades de haber sido acordada finalmente por el Comité.

¿Aceptará o no Italia las proposiciones? Y si no las acepta, ¿qué sucederá? Puede ocurrir, efectivamente, dado el espíritu de intransigencia de los italianos, que el barón de Aloisi se niegue a admitirlas y puede asimismo suceder que éste las acepte y luego las rechace Mussolini. Entonces el Comité de los Cinco ya se lo ha anticipado personalmente Laval al barón dirá a los italianos que esas concesiones no son definitivas. La actitud del Comité es de amplia tolerancia. Lo que hace falta ahora es que Italia obre de buena fe. Y mucho podrá lograrse, ya que al parecer Etiopía no rechaza en principio lo propuesto.

Pero he aquí que nuevas complicaciones van surgiendo al calor de este conflicto. Mientras los hombres de Ginebra remueven graves problemas, ahora resulta que Hitler no vacila en declarar enérgicamente que Memel ha sido robada a los alemanes y que se impone su devolución. Por otro lado, M. Beck, en nombre de Polonia, origina un incidente frente a Rusia. Y aún hay más: En Egipto, se inicia un movimiento popular de rebelión contra Inglaterra. En Argelia se sublevaron los campesinos indígenas, etc. etc.

Decididamente hay que estar en guardia porque ahora el problema no se reduce a la cuestión italo-etíope. Se amplía de tal manera que el mundo entero en estos momentos diríase que vive sobre un volcán casi en erupción. Momentos de inquietud y de angustia. Y lo más triste la vida de millones de hombres en peligro, como con una clara y humana visión acertó a apuntar en su reciente discurso el caudillo irlandés señor De Valera.

"LA GACETA DEL NORTE"
 Dice refiriéndose al conflicto italo-abisinio: Siguen las gestiones y las entrevistas en Ginebra. La proposición elaborada ha pasado a estudio de las dos naciones interesadas, la que quedará, aunque con cierta repugnancia, en cuanto a Italia, se habla de la marcha a Roma de Aloisi para exponérsela personalmente al "Duce".

Por ello en Ginebra no se ha apagado la esperanza. Pero, si las palabras valen algo, no se compagina bien ese aire esperanzado que sopla en Ginebra, con el viento fuerte y arrollador de las palabras de Mussolini al "Morning Post": "Italia tiene que recorrer sola el único camino: la acción directa". "Nadie podrá detenerme; seguiremos hasta el final".

Una noticia que tiene excesivo carácter "oficioso" para darla excesivo crédito: el Negus no puede detener a sus tropas, que se obstinan en tomar la iniciativa del ataque.

Hasta ahora han llegado a Gibraltar cuarenta buques ingleses. En Europa, Abisinia sigue preocupando; pero el Mediterráneo comienza a inspirar temor.

Lo demás es lo de anteaer, lo de ayer y... lo de mañana: marcha de tropas y ardores bélicos.

Heraldos muy potentes, para que sea pequeño y manso el estallido.

"LA CONSTANCIA"
 Madrid no quiere ser menos que Barcelona; y, al fin, acomete su también problema de mendicidat callejera.

Cantera inagotable ha sido hasta ahora para los caricaturistas madrileños. Porque allí la mendicidat adquiere formas de venta callejera verdaderamente ascososa. No se puede hacer la digestión de un mal café ante el velador cafeterín de una acera.

Quizá sea un merecido castigo ciudadano a los veladores que se salen tanto de cafés y bares invadiendo las aceras e imposibilitando el tránsito a los infelices peatones.

Pero, sea lo que sea, van a acometer también en Madrid el problema de la mendicidat. Aunque acometerlo no sea resolverlo, como no se ha resuelto todavía en Barcelona el problema de que coman los que no tienen de qué y se entregaban a la mendicidat.

Allí no habrá recogida callejera de mendigos, sino "asistencia moral y material de los mismos".

¡Dios lo quiera! Porque no sabemos ver la asistencia "moral" de un Estado y Ayuntamientos laicos. Y menos la "material", cuando con el laicismo se ciega fatalmente las fuentes de la verdadera, única, caridad. Es también el castigo a los pueblos que se laician: la miseria moral y material de mendigos en auge, acosando por todas partes.

Como aquí, piénsase asimismo en la creación y multiplicación de comedores económicos por las barriadas pobres. Y si fueran gratuitos, mejor. Mas, ¿de dónde salen las "misas" a gobernantes laicos?

Y, sin embargo, por ahí debe empezarse antes de prohibir la mendicidat. Porque el estómago, aunque sea de pobres, no tiene espera.

Aquí se ha apelado a multiplicar los comedores, si tienden a no hacer necesaria la mendicidat, no suprimen en cambio su explotación. Y esto había de ser lo primero. El mendigo auténtico, no molesta. El loigazán y explotador, sí.

Pero, ¿quiere decirnos si es ganas de

DE ENSEÑANZA

Las escuelas de Navarra en el concurso general de traslado

DE LA SECCION
 En la "Gaceta" del 17 del actual, aparece la siguiente orden de fecha 16 del mismo que dice:

"Fara dar cumplimiento en el actual concurso de traslado a las prescripciones que afectan al régimen especial de provisión de escuelas, vacantes en la provincia de Navarra, ha acordado dictar las siguientes instrucciones:

"Primera.—Los solicitantes de las escuelas de Navarra, anunciadas a concurso, presentarán en las Secciones administrativas un duplicado de sus tarjetas-instancias, que, así como el original, contendrá, por el orden en que las prefieran, las que soliciten de las distintas provincias. Este duplicado, como copia oficial, será reintegrado sólo con timbre especial móvil de 0,25 pesetas.

Segunda.—Las respectivas Secciones administrativas, en los cinco días siguientes al término del plazo de petición, esto es, antes del 8 de octubre próximo, enviarán directamente a la de Navarra estos duplicados, remitiendo el original al Ministerio, relacionando los maestros y maestras, con los demás de su serie.

Tercera.—La Sección de Navarra publicará seguidamente la relación de aspirantes y de las escuelas de aquella provincia que soliciten en el Boletín Oficial de la misma, para que los Ayuntamientos respectivos formulen sus propuestas en término de cinco días.

Cuarta.—Las propuestas de los Ayuntamientos serán unificadas por la Sección de Navarra en una propuesta provincial, que remitirá, en cuanto le sea posible, a la Dirección general, para que pueda ser tenida en cuenta, al objeto de deshacer los empates resultantes en la propuesta general.

Quinta.—Juntamente con las del concurso general se publicarán en la "Gaceta de Madrid" las propuestas provisionales para las escuelas de Navarra, y lo mismo se hará al elevar los nombramientos a definitivos."

Como consecuencia de esta disposición, los Maestros que hayan presentado tarjetas-instancias solicitando escuelas en diversas provincias, entre ellas la de Navarra, a los que solamente hayan solicitado Navarra, deben presentar un duplicado exactamente igual al original presentado, reintegrado con timbre móvil de 0,25 pesetas del Estado.

Los nuevos solicitantes, es decir, los que hasta la fecha no hayan formulado petición y deseen hacerlo, presentarán un duplicado de sus tarjetas-instancias, que así como el original contendrá, por orden de preferencia, las que soliciten de las distintas provincias. Este duplicado será reintegrado con timbre móvil de 0,25 del Estado.

Los maestros que solamente vayan a solicitar Navarra, presentarán con el original una copia exacta, reintegrada en la misma forma que los duplicados, indicados anteriormente.

Centro de Colaboración de Leiza

Por la presente se convoca a los maestros pertenecientes a este Centro de Colaboración a la reunión ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado día 21 del actual a horas de las diez de la mañana.

Leiza 17 de Septiembre de 1935.

El Presidente,
 F. Imaiz

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores Maestros de ambos sexos del Centro de colaboración de Aoz, para el día 23, último sábado del mes en curso, a las diez de la mañana, cuya reunión reglamentaria se verificará en el local-escuela de niñas de Burlada, al cual han de dirigirse los asistentes al acto.

Burlada, 19 de Septiembre de 1935.

El Presidente,
 Fulgencio Sánchez

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA

Se ruega a los alumnos del Plan Profesional de esta Escuela que el próximo curso han de entrar en el periodo de prácticas, acudan a esta Normal el próximo día 28 de los corrientes, a las ONCE de la mañana, para proceder, en unión de la Junta de Gobierno, a la adjudicación de Escuelas donde hayan de realizar dichas prácticas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pamplona 19 de septiembre de 1935.

El Director,
 Leoncio Urabayen

MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARI- RICES, etc.

Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electrotrofia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17.—VITORIA.—Teléfono 1417 Médico, ANGEL DE GARZABAL

complicarse y encarecer la vida, con el dinero de los ciudadanos, cuando tan antigua y sencilla es la solución?

¡La "sofa de los conventos"! Tan odiada y maldita; pero es cierto que a ella acudían solos los verdaderos indigentes. Y con el sustento material, hallaban el alivio moral a su aplaudido espíritu.

Pues bien. Con una organización de esa caridad por Ordenes religiosos con la ayuda económica de los organismos oficiales, ¿quénto se ahorrarian éstos y ganarían aquella y los pobres?

¡Que se les pregunte a ellos mismos! Y se verá no hay más solución.

DE TAFALLA

SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL INSTITUTO.—REUNION DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

En cuanto se tuvo noticia por los periódicos, de la suspensión y cierre del Instituto de esta ciudad el Director Accidental convocó a una reunión a los padres de los alumnos para darles cuenta de la suspensión y ver la forma de que el Instituto no se cerrara, y al efecto a las siete y media de la tarde y en los locales del Instituto se reunieron los ya expresados cambiando impresiones y acordaron, enviar un telegrama colectivo al Ministerio de Instrucción protestando de la suspensión, teniendo en cuenta que Navarra es la provincia que menos Institutos tiene, puesto que no tiene más que tres, distribuidos estratégicamente, que el Ayuntamiento ha gastado cincuenta mil pesetas en material y en colocar al Instituto a la altura de muchísimos Institutos Nacionales sin contar con una subvención de diez mil pesetas anuales que recibe de la Diputación; se acordó también que una comisión se trasladara a casa del señor Monzón y rogarle que interpusiera su influencia para que dicho centro no se cerrara y finalmente trasladarse todos los reunidos al Ayuntamiento donde éste estaba celebrando sesión y donde se iba a tratar de ese asunto para hallar una fórmula que evitara ese cierre injusto a todas luces.

NOTA DEL AYUNTAMIENTO

Tres puntos esenciales se trataron ayer en la sesión, ya que los demás fueron de trámite. Primero, si las corralizas no arrendadas habían de sacarse a subasta el día 15 de octubre, o admitir proposiciones para el arriendo, después de un amplio debate se acordó por votación, admitir proposiciones. Segundo. Una moción del señor Celaya para que se creara un cuarto de socorro, pasó a estudio, y tercero dar cuenta del cierre del Instituto y medios para evitar la suspensión. El señor García propuso, que después de los trabajos y gastos que había ocasionado y cuando el número de matrícula era numeroso que no veía el porque del cierre y que si se cerraba, que fuera al Ayuntamiento quien pagara los gastos necesarios a fin de que continué. El señor Celaya manifiesta que el rumor público, le acusa, así como a otro concejal la culpabilidad del cierre, y que él jamás ha hecho una oposición ni intento alguno contra el Instituto. El señor Monzón, cree que en lugar de Instituto estaría mejor una escuela agrícola puesto que las tendencias son esas. El señor Liberal y Lorente así como el Alcalde opina que debe resolverse lo más rápidamente posible esto, antes de que aparezca en la "Gaceta" a cuyo fin después de un debate tranquilo y sosegado se acuerda que el señor Alcalde y el señor Liberal vayan a Madrid a gestionar el asunto. Terminada la sesión los padres de los alumnos se reunieron con el Ayuntamiento y por fin esta mañana salieron para Madrid los señores ya mencionados y el señor Monzón. Poco favor y poca defensa ha tenido el Instituto de Tafalla por parte del señor Aizpín. Las acusaciones iban contra el actual Ministro de Industria ya que como Ministro podía haber interpuesto su influencia para que continuara el Instituto al igual que continuaban muchos institutos en peores condiciones, en muchísimos peores.

En Tafalla, Instituto ha habido que no se ha suprimido donde se han matriculado según el rumor hasta muchachas de servicio para evitar la suspensión. Tafalla podía haber hecho eso, pero ante todo honradez.

El Corresponsal

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO NOA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
 A las tres y media de la tarde:
 MARICH y SALA
 contra
 FITERO y RODRIGUEZ

Teatro Gayarre
 TELEFONO 2228
 Gran Compañía de Comedias MARIA CANETE-PEDRO BARRETO
 Viernes 20 de Septiembre de 1935
 FUNCION FEMINA
 Tarde: 6 y 45 Noche 10 y 30.
 (Cuarta de abono)

Grandioso estreno de la graciosísima comedia en tres actos de Luis de Vargas que se representa actualmente con gran éxito en el Teatro Cómico de Madrid.

Doña Mariquita
 Interpretada por María Canete y Pedro Barreto y principales partes de la Compañía.
 ¡Éxito inolvidable!
 Despedida de la Compañía.

Cine Novedades
 TELEFONO 1601
 Hoy viernes no hay función

Mañana sábado día 21:
 Inauguración de la temporada cinematográfica 1935-1936

Contra el imperio del crimen
 con JAMES GAGNEY y MARGARET LINDSAY.

Noticias de todos los deportes

LA PELOTA

Hasta posturas de 100 a 110 se "cantaron" ayer en contra de la pareja alsasurra, Goicoechea-Ben-Goicoechea. Sus vencedores, Marich y Sala, actuaron formidablemente, en particular Sala.

Se enfrentaron, como protagonistas de la primera combinación, Marich y Sala, azules, con el cuadro once, contra Goicoechea y Ben-Goicoechea, a sacar del 11 y medio.

Comienza el juego y rápidamente, los rojos se colocan en 9 por 4 de sus contrarios. Llegado a la excelente labor desarrollada por Goicoechea, quien se muestra fuerte y seguro. Su compañero Ben-Goicoechea, sin hacer grandes cosas, le ha prestado una buena ayuda.

El dinero, que había salido por los de Alsasua, se pone en 20 a 8 por los mismos. Sala, que se muestra algrillo y con ganas de jaleo realiza unos saques verdaderamente formidables, trasladándose rápidamente a los cuadros delanteros a fin de recoger, de volea, los restos de sus contrarios, consiguiendo con ello igualar la contienda a 9 tantos y pasar después adelante.

A partir de aquí, los azules siguen distanciándose cada vez más, llegando a la mitad del partido con seis puntos de ventaja.

El dinero ha experimentado un fuerte cambio de rumbo y se ofrece, naturalmente, contra la pareja alsasurra.

De los rojos el único que está jugando bien es Goicoechea. Este, como un verdadero jugador, entre a todas las pelotas y responde a los verdaderos y difíciles mandobles a las jugadas llevadas a cabo por Marich y Sala. Goicoechea el simpático "Tumbalobos" muchos puntos, justo premio a su coraje.

Ben-Goicoechea: Eres de lo más grande. Tu actuación de ayer vino a corroborar todo lo que he escrito sobre tu persona en anteriores ocasiones respecto a tu vergüenza profesional y a tu pundonor!

Pese a la buena actuación del delantero Alsasua, los azules dominan por completo, cumpliendo el tanto 40, cuando sus contrarios solo tenían 26.

Marich y Sala llegaron al tanto 50 con una y nueve de ventaja sobre Goicoechea y Ben-Goicoechea.

Fue, pues, una verdadera paliza. Nunca hemos creído que la célebre pareja alsasurra se dejase "pisar" de tal forma.

Ahora que "Tumbalobos" no tuvo ni tan fácil de culpa. El jugó como el que más a veces más que cualquiera de los vencedores.

En cambio, Goicoechea estuvo a la altura del barro. Fuera del juego desarrollado en la primera decena, el resto del partido fue para el pollo un completo lúbrido. No nos contó tu manera de proceder ayer en el campo, Goico. Y si sigues así habrá que ir apaleando el palo fuertemente. Se puede ganar una tarde desafortunada, bien. Pero demostrar casi hasta desinterés por la lucha, ponerse, a veces, "gallico" por lo que fue, eso sí que no.

De los gananciosos, Sala intervino formidablemente, destacando por sus acertadísimos saques y por el interés puesto en la lucha. Su compañero Marich fue el ya conocido "martillo plén". Tuvo una excelente actuación.

Intervinieron en la segunda parte del espectáculo, Aseunce y Arbeloa, contra Lesa y Rodríguez.

En cuanto empezó la contienda, Rodríguez se impuso a sus rivales y está queriendo otra también, rápidamente tomó la delantera.

Visto lo cual, todo el público se decía: ¿qué tiene Rodríguez partido fácil y lo está aprovechando?

Pero el muchacho parece que se arrepienta y comete varios disparates. Esto por un lado y por otro Arbeloa que se asegura un punto— hasta entonces lo estaba haciendo mal— y Aseunce sacando a relucir su juego, son causa de que anotemos una igualdad a 28, después de que el dinero había estado verdaderamente tirado por Lesaca y Rodríguez.

El susto, pues, es de los grandes, pero no pasa de susto, ya que Aseunce retrocede y se pasa nada de particular.

CICLISMO

Aerts y Guerra correrán nuevamente en Barcelona. Ante el campeonato peninsular de ciclismo.

Barcelona.—La U. V. E. ha publicado una nota con los nombres de los corredores que tienen derecho a participar en el campeonato peninsular fondo en carretera, que se celebrará el próximo domingo en Valencia.

Son: Salvador Cardona, Ferrnín Trucha, Ricardo Ferrando, Antonio Destriex, Jesús Demit, Germán Golzarri, Ricardo Montero, Salvador Molina, Mariano Cañardo, Federico Ezquerri, Luciano Montero, Antonio Montes, Bernardo de Castro, Diego Chafer, Bautista Salom, Emiliano Alvarez, Antonio Escuret y José Menéndez.

EL GRAN PREMIO DE LAS NACIONES
Barcelona.—La Unión Sportiva de Sans, organizadora del Gran Premio de las Naciones que se celebrará el día 24 de este mes en esta ciudad, cuenta ya con las inscripciones del campeón del mundo, J. Aerts, y el as italiano Learco Guerra, esperando de un momento a otro la de Antonin Magne.

SE CONFIA EN QUE PRIETO CURARA TOTALMENTE

"El Mundo Deportivo", de Barcelona, publica la siguiente nota:
"Además de la fractura del cráneo y la rotura de la clavícula, Prieto también ha sufrido la rotura de varias costillas del lado derecho. A pesar de todo, el estado de Prieto es bueno dentro de la gravedad de su dolencia, y tienen muchas esperanzas de curarlo. La mujer de Prieto ya puede visitarle cada día; claro es que aun está muy débil, pero está siempre atento y amable con todos, pudiendo contestar con débil voz a cuantas preguntas se le hacen.

Los médicos del hospital están de acuerdo en que la curación de Prieto tardará muchas semanas en realizarse; pero también están convencidos de que lograrán su completa curación."

LA UNIÓN CICLISTA NAVARRA A LASARTE

Esta Sociedad organiza para el domingo, día 22, y con motivo del XI Circuito Automovilista Gran Premio de España, una bonita excursión a estas importantes pruebas automovilistas.

A su encuentro saldrán los entusiastas muchachos que componen la Sociedad del Deportivo Español de San Sebastián para pasar juntamente el día en franca camaradería y presenciar estas importantes carreras.

La hora de salida se ha fijado a las seis de la mañana frente al domicilio social, Bar Dena-Ona, Plaza de la República y el regreso se efectuará después de estas pruebas automovilistas.

Buen tiempo el de Fuenterrabía (mar): 19 m. 41 s. La noticia cunde pronto. ¿Qué marcas se van a hacer hoy?

LA SEGUNDA REGATA

En ésta participaron Fuenterrabía (tierra) y Pasajes de San Pedro.

Desde los primeros momentos se destacó la embarcación de Fuenterrabía (tierra). Estos mientras los de Pasajes daban 32 paladas por minuto ellos daban 34.

Al entrar en el viraje los tiempos son los siguientes: Fuenterrabía entra en baliza a los 9 minutos y 25 s. San Pedro, a los 9 m. y 27 segundos.

LA SELECCIÓN ANDALUZA QUE JERGA CONTRA LA CATALANA
Barcelona.—La Federación Andaluza ha designado la selección que el próximo día 24 contendrá contra la selección catalana en Barcelona.

El partido de vuelta se jugará el 1 de enero en Sevilla.

DIFERENCIAS ZANJADAS
Madrid.—El presidente del Madrid ha cursado una carta al presidente del Zaragoza con motivo de los incidentes ocurridos en Chamartín, con ocasión del encuentro jugado en dicho campo por los equipos de los citados Clubs.

Esta carta, escrita en tono afectuoso y caballeresco, da por zanjadas las diferencias y resquemores surgidos entre ambas Sociedades a raíz del partido citado.

A MELCON LE IMPONEN UNA MULTA
Gijón.—Por dirigir frases incorrectas a un espectador durante el partido Sporting-Oviedo, ha sido multado con cien pesetas, por la Delegación de Orden público, el árbitro señor Melcón.

Esta multa le enseñará al "nazareno" madrileño a no prestar atención más que al juego.

AZCONA PIDIO SU BAJA AL UNION
Leemos en nuestro colega Irundarra "El Bidasoa":
"El Unión ha sufrido una baja. Azcona pidió el domingo su ficha y... naturalmente se la dieron. Lo lamentable es que no se acordara de eso hace unos años, pues en ese caso el Club se hubiera ahorrado bastante de lo que buena falta le hacía..."

Aquí sobran las explicaciones. Mejor que el amigo "J. Kale" no se "expresa" ni el mismo Borrás.

DE REMO

La embarcación de Pasajes de San Pedro venció en las regatas de honor adjudicándose la bandera del litoral.-Orío venció en las regatas de exhibición anotándose el mejor tiempo conseguido.

PRELIMINARES

El Jurado salió a hora temprana para revisar las balizas exteriores. Las operaciones de rectificación fueron breves. Se corrigió ligeramente la baliza del este, que estaba un poco retrasada. Mientras tanto, en tierra se hacía el sorteo de balizas, con el siguiente resultado:

Baliza del este (para las tres regatas): Fuenterrabía (mar), Fuenterrabía (tierra) y Fuenterrabía ("San Antonio").
Baliza número 2: San Sebastián, San Pedro y Orío.

Baliza del oeste: Sestao.
A las doce y cuarto, hora de comienzo de la regata, en un ambiente de enorme expectación, puede decirse que no había en todo el amplio escenario de la Concha y sus adyacentes ni un solo hueco disponible.

LA PRIMERA REGATA
En la primera de las pruebas participaron Fuenterrabía (mar) Amaikab y Sestao. En la primera parte Fuenterrabía se anotó ligera diferencia sobre sus contrincantes.

La remada de Sestao y Amaikab se agotadora presumiéndose que no podrán continuar bogando al mismo ritmo que lo vienen haciendo hasta ahora.

Poco a poco Sestao con mayor empuje consigue desbordar a la de San Sebastián aproximándose cada vez más a la de Fuenterrabía.

La marcha es muy buena presumiéndose que se van hacer tiempos excelentes. En el último trecho de la ida, Fuenterrabía arrieta en su boga consiguiendo definitivamente destacarse.

Al entrar en puntas las posiciones son tan netas, que no ofrece lugar a dudas el resultado. Fuenterrabía navega en gran vencedor de esta regata, ampliamente distanciada de sus rivales, mientras que los donostiarros, aunque bogan con pundonor, carecen también de posibilidades frente a Sestao, que marcha a más de tres largos por delante. Para estas horas, el Amaikab ha perdido ya con mucho el primer premio de la regata de consuelación.

En efecto, la entrada en la meta se hace por el mismo orden. Primero, Fuenterrabía, con más de 30 segundos de ventaja sobre Sestao y con más de un minuto sobre San Sebastián.

Buen tiempo el de Fuenterrabía (mar): 19 m. 41 s. La noticia cunde pronto. ¿Qué marcas se van a hacer hoy?

LA SEGUNDA REGATA

En ésta participaron Fuenterrabía (tierra) y Pasajes de San Pedro.

Desde los primeros momentos se destacó la embarcación de Fuenterrabía (tierra). Estos mientras los de Pasajes daban 32 paladas por minuto ellos daban 34.

Al entrar en el viraje los tiempos son los siguientes: Fuenterrabía entra en baliza a los 9 minutos y 25 s. San Pedro, a los 9 m. y 27 segundos.

EMPLEOS

HACE FALTA oficial de sastr.—Informes en Mayor, 112, primero.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. San Miguel 8 tercero izquierda.

NECESITO 2.500 pesetas en primera hipoteca a liquidar en 10 años pagando el 7 por ciento. Informes en la Admón.

PÉRDIDAS

PERDIDA de una americana con varios documentos, incluso carnet de operador de cine. Se perdió en el Monte Aralar. Puede entregarse en Ezuko Etxea de Pamplona, Zapatería, 50, primero.

VENDS

CONTADOR de agua de 25 milímetros de paso, propio para huerta o industria. Costó 100 pesetas, se vende en 50. Informes en la Admón.

EXCEPCIONAL! Aparato radio modernísimo marca "Phillips" superinductancia, 5 lámparas en 1300 pesetas! Razón la Admón.

SE VENDE yegua de cuatro años, broncea.—Dirigirse a Euzakua, Oses, PUEYO.

VENDO dos coches en buen uso de dos y cuatro ruedas. Emilio Euzar, Jaraeta, 80, primero.

COMPRARIAMOS de ocasión sierra de cinco con volante de ochenta. Muebles Euzar, 16.

SE VENDE una Tolva "Samaranch" para cien gallinas; una criadora "Isotermis" y un molino para huesos. Totó en muy buen uso.—Juan García, OLITE.

EN ELIZONDO

Repetición del gran partido de pelota a guante y largo

Jadraque, Lazkoz e Iribarren hermanos contra Apeztekoa, Lozano, Etxenike y Ortigosa el próximo sábado por la tarde contendrán de nuevo en la gran Plaza Nueva de la capital bascongada.

Es una verdadera lástima que este magno encuentro se celebre en un día laborable, por cuanto que de haber sido con día festivo, no quiero decir el gentío que de la Regata y Baztán hubiera acudido a presenciarlo.

Peró los bascongados y bidasotarras gustan también de presenciar acontecimientos de otra índole que tan bien saben preparar: nuestros hermanos los guipuzkoarras. Tal sucede con las carreras de automóviles que han de celebrarse en Donostia el próximo domingo, por cuyo motivo ha habido necesidad de adelantarse la fecha de dicho encuentro peletístico, que como digo antes se celebrará el próximo sábado por la tarde.

Atad bien las alpargatas muchachos, pues tened entendido que el cachorro donostezar y sus compañeros querrán a todo trance repetir la hazaña. ¿Lo conseguirán?

Creo sinceramente que si cada uno de vosotros hace el juego que sabe, trabajosa ha de serle la victoria.

Tenemos entendido de que pamplonicos entusiastas de la pelota, muchos de ellos amigos de Fidel Jadraque, piensan visitarnos el día que se juegue el partido, lo cual no nos extraña dadas las grandes simpatías con las cuales cuenta este gran deportista y distinguido odontólogo.

Además, ahora en la otoñada un viaje de paseo al Baztán es agradableísimo, con la añadidura de que si se trata de pelotazales han de presenciar un espectáculo por demás clásico y sugestivo.

Hasta el sábado, pues.

BESAZPI

Rebuscando

Pues señor...
Todo está tranquilo.
Poco a poco hemos ido entrando en la nueva temporada de fútbol, que comenzó sin que nadie se diese cuenta.

Por tradición, el fútbol estaba ligado al invierno.
Y pretender trastocar las estaciones del año haciendo fútbol en verano ha sido un claro error.

Y...
Mientras el fútbol renace, los demás deportes, que son esenciales en el estío, se mustian.

Poco a poco los "snipes" irán pegando sus velas, las raquetas de tenis volverán a sus fundas y las bicicletas a sus guardas. Lo que queda en pie todavía de todo esto no es ya mucho.

Pues sí...
Parece que el Madrid planea un viaje a Méjico para el año que viene.
Pero...
Parece que el Athletic planea otro. Y como conoce el camino, es fácil que se adelante.

Porque a Méjico hay, que volver por la honrilla.
Y con mejor equipo.
Hay que volver además por otras razones.

Atención...
Vizcaya dará en breve el back de categoría que estaba haciendo falta.
Pablito del Baracaldo.
Su actuación frente al Osasuna en San Sebastián, admiró a todos.
Añedo, Pablito, Rey...
El Baracaldo es la fábrica de backs que estaba haciendo falta en Vizcaya.

Ayer con motivo de las fiestas patronales de Cascaes y de otro pueblecito que no puedo acordarme de su nombre, Osasuna fue a jugar un partido de fútbol.
No está mal.
Les servirá a los rojillos de entrenamiento y al mismo tiempo los cascaninos podrán saborear algo de juego que los pamplonicos no hemos podido llevar a cabo.

El Betis ha perdido en Italia por seis a uno. Pareció que el juego de los "sevillistas" causó una decepción enorme.
Esperemos ahora las cartas de la colonia de Milán. O la colonia española de Milán está indignada, o no hay justicia en el mundo.

Chas, jugador gallego recientemente incorporado al Racing de Santander, ha marcado los dos goals que recibió el Madrid en el Sardinero.
Chás y Chás.
Habrá que convenir en que Chás hace honor a su onomatopeya.

El partido Valencia-Levante, el de los "eternos rivales" a orillas del Turia, fue una batalla campal, más o menos.
Y la Sociedad de Naciones sin enterarse!

En Zaragoza no pudo arbitrar el cántabro Simón por no haber llegado a tiempo.
Hace muchos años que los "simones" llegan tarde a todas partes. ¡Estaba escrito!

En la Vuelta ciclista a Alcázar, según leemos, el corredor Vicente Martínez se cayó en una curva y rompió la máquina en tres pedazos. ¡Nada! El hombre recogió los trozos, se los echó al hombro y llegó a la meta corriendo por la carretera.
Está bien. Pero, ¿de qué clase de papel era la máquina?

Francía nos ofrece cada día un nuevo ejemplo de deportivismo. Y de patriotismo "a su modo".
Mientras aquí obligamos a nuestros corredores a la deserción, dificultando el desarrollo de sus actividades con peñascos—

BOXEO

El vasco Pinedo venció rotundamente al valenciano Pellicer.-Un negro achampanado.

Barcelona.—En el Nuevo Mundo, se celebró ante numerosa concurrencia una velada en la cual actuaba, como se sabe, Pinedo, contra el valenciano Pellicer. La actuación del vasco impresionó favorablemente, toda vez que el hombre que tenía enfrente es de gran dureza.

El desarrollo del combate fué rápido. La superioridad del vasco fué manifiesta, habiendo jugado ambas manos con acierto y eficacia. El primer asalto fué de poca superioridad para Pinedo, metiéndole en serie toda clase de golpes. En el segundo asalto, una izquierda al estómago derribó al valenciano por la cuenta de ocho. Y poco después una nueva izquierda del vasco a la barbilla de su adversario le derribaba otra vez por la cuenta de ocho. En vista de lo cual los cuidadores del valenciano Pellicer lanzaron la esponja en señal de abandono.

La pelea del vasco fué magnífica y, como decimos, el público quedó favorablemente impresionado por las cualidades de golpeador y dureza que distinguen a Pinedo.

EL MANAGER DIAMOND EXPLICA "EL MISTERIO DE VALENCIA"

París.—Un diario parisino publica una carta de Boby Diamond explicando las causas del "misterio de Valencia".

Dicho señor manifiesta en su escrito que el día del pesaje el negro Alf Brown pesaba 700 gramos más del límite, por lo que tuvo que meter al panameño en un baño turco.

Agrega después que la víspera del combate con Sanghili, dió orden de que a su continúo no se le diera ninguna bebida; pero éste ingirió dos medias botellas de champán sin que él lo supiera, por lo cual las escondió en su cuarto.

En resumen: que el señor Boby Diamond quiere hacer ver que el negro tiene mucha afición al champán y que la víspera del combate estaba tocado de la cabeza.

Autobuses a San Sebastián

Domingo 22. Salida 7 mañana. De San Sebastián 10 noche. 10 pesetas. Billetes: Sarasate, 22, Estanco y San Nicolás, 39, Peluquería.

DEL DIA

El profesionalismo futbolístico y el ejemplo de Bélica.

En lo que vamos a referir de Bélica hay mucho que nos recuerda cosas ocurridas en España.

Vamos a referir la situación de aquel país.

En Bélica se creó el año pasado el profesionalismo en el fútbol, pero apartándose a quienes en él se inscribieron suponiendo que sólo sería una infima minoría.

Todos eran puros, pero al implantarse se han encontrado con una verdadera revolución.

Todos los jugadores de todos los clubs de división de honor pasan por la caja.

Unicamente los dos Clubs de Malinas quedan como puros amateurs... pero no han tenido más remedio que conceder a sus jugadores pequeñas indemnizaciones por desplazamiento, que cobran todos los domingos.

Los grandes clubs habían pensado en aprovecharse de la situación para ir a comprar buenos jugadores en las divisiones inferiores, pero se han encontrado con la sorpresa de que éstos van a quitarles los jugadores de más fama.

Y así ocurre que los jugadores, como no tienen contratos, se hacen los enfermos y tienen que recurrir los clubs a curas monetarias.

Los Clubs que se indignaban contra los contratos de los jugadores, ahora los reclaman para poderse defender de ellos.

Entre los Clubs de segunda división que han echado mano de jugadores donde los han encontrado figura el Olympique de Charleroi.

Un Club completamente walón tiene nada menos que nueve jugadores flamencos.

Se dice que allí es el "equipo nacional B". Sin embargo, en Charleroi los ha acogido el público con silbidos en cuanto han fallado un balón, porque quien cobra por jugar tiene que acertar en todo.

Eso ha sido el primer partido.

El segundo lo han jugado en Amberes.

Y allí les han silbado porque se habían ido a la región enemiga.

Buen principio de campeonato en Bélica.

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

PATRIOTAS!! Solidario vasco!!

Además que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de EIBAR, en la marca EIAL debe ser propagada en todo el país. Pedid catálogo a EIAL, calle de Santa Angela, 21, primero, EIBAR.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

RETOS

El Arenas de Burlada reta al Rápido para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde en nuestro campo. Nuestro equipo se alineará:

Asparren: Villa, Mina; Torres II, Martín Torres I; Juan, Tabar, Cirauqui, Lorenzo y Barro.

Caso de no aceptar sirve para el Amaya.

PRESENCIANTES PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

EN PROPIA DEFENSA

Los transportistas ante recientes disposiciones oficiales

La Agrupación de Transportistas ha dirigido a los transportistas asociados la circular siguiente: Estimado amigo y compañero: NUEVOS GRAVAMENES FISCALES A LOS AUTOBUSES

aprestemos a la ardorosa defensa de nuestros legítimos y respetables intereses. Hace cuatro días, se ha elevado en ocho céntimos por litro el precio del Gas-oil.

En la "Gaceta" del 29 de Agosto último, se publicó una disposición ministerial, que constituye una verdadera y desatada ofensiva contra los transportistas libres de viajeros.

Nos hemos dirigido a las Diputaciones Provinciales, exponiéndoles la gravedad de la situación presente y pidiéndoles que amparen y protejan nuestros derechos, no tan sólo por lo que respecta al tráfico por carretera en nuestra región, sino igualmente, por la necesidad que tenemos la mayoría de los transportistas, de extender la industria a las otras Provincias de régimen económico distinto al nuestro.

Figurados, que para un autocamión de cinco toneladas de carga y cuatro de tara —ponemos un ejemplo—, con un recorrido diario de 40 kilómetros, que es el mínimo que se establece en dicho decreto, como la base impositiva del tributo para su exacción se determina en dos tercios de la suma de tara del vehículo y de la carga registrada (en este caso, seis toneladas), tendría que pagarse anualmente:

La Comisión Permanente que actúa en Madrid, en representación de las Asociaciones Patronales de todo España y que gestiona la coлегación obligatoria de los transportistas, como medio único y decisivo de lograr el mejoramiento de nuestra clase, está interviniendo activamente, para que no prosperen los decretos ministeriales a que hacemos referencia.

Que hacen un total de 3.377 Y además, habría que agregar a la anterior suma, lo que se satisface ahora por patente de circulación.

De esa Comisión Permanente, forma parte en nombre de nuestra Federación, nuestro incansable, dilecto y querido amigo y compañero don Eustaquio Castañares, verdadero apóstol de los transportistas del País Vasco.

Que sumadas se eleva a 27.983 También hay que añadir a esta cifra el coste de la patente, como es natural, excediendo la tributación total anual de pesetas 30.000!

Estamos, a la vez, al habla con las Asociaciones de transportistas de Cataluña, que por su gran importancia y perfecta organización, actúan con actividad y conocimiento completo del problema que se debate.

Y todo ello bajo el íntimo procedimiento de pago anticipado y en plazos trimestrales. Una verdadera atrocidad.

El presente el momento propicio para que permanezcamos unidos como un solo hombre. De lo contrario, corre nuestra industria inminente peligro de desaparecer, mientras las grandes Empresas ferroviarias se erijan en dueñas y señoras del transporte de viajeros y de mercancías.

EFEMERIDES -000- Sarasate, hombre religioso El día de hoy, hace 27 años, rendía su tributo a la muerte el ilustre pamplonés Excelentísimo Señor Don Pablo Sarasate.

El nuevo y precioso artículo "El Genio y la Religiosidad", cuyo objetivo es el amor a la verdad, a la justicia, a la honestidad y a la dignidad social.

DE LA REGION

Niña gravemente herida por un tranvía. Hallazgo de dos pistolas.-Robo importante en Baracaldo.-Comienzan los entrenamientos para el Circuito.-Gallano vuelve a Vera del Bidasoa.

Guipúzcoa

Donostia 19, 23'30 POR LOS FRONTONES En el Urumea contendieron Jurico y Aramburu I, contra Salaberria II y Guelbenzu.

Vizcaya

Bilbao 19, 23'30 EN EL PALACIO DE BIZKAYA Ocupó la Presidencia el señor Pérez Arancibia, pues el señor Gallano salió nuevamente para Vera del Bidasoa.

UN BANDO DEL GOBERNADOR CONTRA LAS HUELGAS ILEGALES El Gobernador civil ha dado a la publicación un bando diciendo que a los promotores de las huelgas ilegales se les aplicará la ley de orden público.

EN EL AYUNTAMIENTO Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la sección de salubridad don Juan Jesús Bidegain.

UN GENEROSO DONANTE FRANCÉS El señor Muga ha recibido una carta de un francés y docientos pesetas para practicar a los guardias que prestaron servicio en el momento del temporal.

UN ROBO EN BARACALDO En la noche última se cometió un robo en una casa de Baracaldo propiedad de Dámaso Hernández.

LA SITUACION DEL SEÑOR INURRIETA Para rectificar una insinuación de un diario de la mañana, el señor Melgarejo, de acuerdo con sus compañeros de la mayoría radical del Ayuntamiento, nos manifestó que el señor Inurrieta no ha pertenecido ni pertenece a dicho partido político.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA A las siete y media de esta mañana ha sido atropellada en el Puente de la Torre por un tranvía la niña de siete años Adela Sierra Pérez, de Galdacano.

RECONOCIMIENTO ANUAL DE VEHICULOS La Jefatura de Industria, recuerda a los propietarios de automóviles de servicio público, igual de viajeros que de mercancías, y a los dueños de camiones de tercera categoría y de servicio particular, que tienen obligación de presentar igualmente a reconocimiento sus vehículos, según ordena el artículo 253 del Código de la Circulación.

ESPARZA DE SALAZAR El día 29 de los corrientes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta de 903 árboles de haya divididos en tres lotes y por 7.664 pesetas, rebajado el 20 por 100 de su primitiva tasación.

RECONOCIMIENTO ANUAL DE VEHICULOS La Jefatura de Industria, recuerda a los propietarios de automóviles de servicio público, igual de viajeros que de mercancías, y a los dueños de camiones de tercera categoría y de servicio particular, que tienen obligación de presentar igualmente a reconocimiento sus vehículos, según ordena el artículo 253 del Código de la Circulación.

LEACHE A las once horas del día 30 del actual se celebrará en la Sala de remates de este municipio subasta, a viva voz, para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría y que se leerán en el acto.

EL GENIO Y LA RELIGIOSIDAD Me pide usted, admirado don Alberto, unas líneas sobre Sarasate en relación con el ideal religioso; y me explico su deseo, sabedor como es usted de mi relación en orden a esto con el genial violinista. Su alma sensible, como de artista y unida entrañablemente con la de Sarasate, no puede resignarse con los desconocimientos y envidiosos que parecen sentir placer en afejar su memoria hundiendo en los abismos del ateísmo y la irreligiosidad.

ORBARA El día 13 de Octubre de 1935, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 2.325 árboles de haya en los lotes siguientes:

POR LOPE DE VEGA

Certamen de los Estudiantes Católicos

Primera.—La Unión Vasco Navarra de Estudiantes Católicos, integrada por las Federaciones estudiantiles de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, organiza un Certamen Literario en honor de Lope de Vega, como conmemoración del tricentenario de su muerte. Segunda.—Podrán tomar parte en este Certamen todos los estudiantes de España, sin limitación de ningún género, siempre que presenten el oportuno comprobante acreditativo de que lo son mediante el "carnet" estudiantil o la firma del director del Centro docente (Universidad, Escuelas Normales, Instituto, Academia, Colegio, Seminarios, etcétera.) Tercera.—Le constituyen los temas siguientes: 1) "Lope de Vega, poeta sagrado.—Premio del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria; Objeto de arte. 2) "Lope de Vega y Calderón de la Barca.—Premio del Excmo. Sr. Obispo de Pamplona; Objeto de arte. 3) "Estudio crítico de "La Doctoresa".—Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa. 4) "Lope de Vega y las Escuelas poéticas de su siglo".—Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Alava. 5) "El Poema burlesco "La Gatomaquia".—Premio del Excmo Sr. Gobernador civil de Navarra. 6) "Lope de Vega, cantor de la Historia de España".—Premio de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa. 7) "Análisis de la "Jerusalén Conquistada".—Premio de la Excmo. Diputación de Alava. 8) "Lope de Vega, novelista Pastoral".—Premio de la Excmo. Diputación de Navarra. 9) "Lope de Vega, Poeta didáctico".—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao (para estudiantes bilbaínos). 10) Paralelo entre Lope de Vega y Shakespeare".—Premio del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián (para estudiantes guipuzcoanos). 11) Lope de Vega y la crítica moderna española".—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona (para estudiantes navarros). 12) Poesía, con libertad de metro y de asunto, que glorifique a Lope de Vega".—Premio de la Federación Vizcaína de EE. CC. 100 pesetas. 13) Influencia de Lope de Vega en la escena española".—Premio de la Federación

condiciones acordadas, que pueden verse en la Secretaría municipal. Caséida 15 de Septiembre de 1935. El Alcalde, José Clemente,

ORBAICETA Subasta de árboles Este Ayuntamiento, autorizado por S. E. la Diputación, sacará a la venta en pública subasta por cuarta vez, ocho mil setecientos trece árboles de haya, en un solo lote y en la postura de ochenta mil pesetas. El acto tendrá lugar en la Sala Consistorial a las once y media horas del día seis del próximo octubre, a viva voz y con sujeción a las demás condiciones que obran de manifiesto en Secretaría Municipal para quien guste enterarse, las cuales serán leídas al empezar la subasta. Orbaiceta 17 de Octubre de 1935. El Alcalde, ejerciente, Isidoro Orbara

ESPARZA DE SALAZAR El día 29 de los corrientes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta de 903 árboles de haya divididos en tres lotes y por 7.664 pesetas, rebajado el 20 por 100 de su primitiva tasación. Esparza 13 de Septiembre de 1935. El Alcalde, L. Miquelitz

LEACHE A las once horas del día 30 del actual se celebrará en la Sala de remates de este municipio subasta, a viva voz, para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría y que se leerán en el acto. Leache 16 de Septiembre de 1935. El Alcalde, Florentino Indave

Benjamín Gofí ODONTOLOGO Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero Izquierda.

CARLOS LOREA

M.C.D. 2022